



Por un ni

SO

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 40 | DICIEMBRE 2013 | Nº 2-3



Esta tarea sólo es posible si es asumida con compromiso por un equipo que se identifique con los objetivos propuestos y que, desde una dinámica de trabajo transversal, se fortalezca y articule recursos y potencialidades.

Asumen Autoridades en la SAP | 2

La orquesta juvenil Amadeus, en la apertura del 36° CONARPE.

Nueva Comisión Directiva | 102 Aniversario | 36° Congreso de Pediatría

Comisión Directiva

Presidenta

DRA. ÁNGELA GENTILE

Vice-Presidente 1°

DR. JORGE L. CABANA

Vice-Presidenta 2°

DRA. NÉLIDA C. VALDATA

Secretaría General

DRA. STELLA MARIS GIL

Tesorero

DR. OMAR L. TABACCO

Pro-Tesorero

DR. WALTER O. JOAQUIN

Secretario de

Educación Continua

DR. CARLOS G. WAHREN

Secretario de

Actas y Reglamentos

DR. MARIO H. ELMO

Secretaría de Medios y

Relaciones Comunitarias

DRA. VERÓNICA S. GIUBERGIA

Secretaría de

Relaciones Institucionales

DRA. MARIANA RODRÍGUEZ PONTE

Secretaría de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo

DRA. CARLOTA J. RUSS

Secretaría de Regiones,

Filiales y Delegaciones

DRA. MARÍA E. COBAS

Vocal 1°

DR. DANIEL E. STECHINA

Vocal 2°

DRA. SANDRA I. BUFARINI

Vocal 3°

DRA. SILVIA MARCHISONE

Coordinadora Técnica

DRA. ADRIANA G. AFAZANI

Av. CORONEL DÍAZ 1971/75
(C1425DOF) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Teléfono: 4821-8612
E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN
PEDIÁTRICA "DR. CARLOS A. GIANANTONIO"
Salguero 1242/44 (1177) BUENOS AIRES



Por un ni

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)
y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).
ONG en Estado Consultivo Especial
en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas
MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

BOLETÍN INFORMATIVO

de la Sociedad Argentina de Pediatría

AÑO 40 • Nº 2 - 3 • diciembre 2013

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

Tirada de esta edición: 17.000 ejemplares

Editora Responsable: **DRA. ÁNGELA GENTILE**

Coordinadora Editorial: **ANDREA MAURIZI**

SUMARIO

DE LA SAP

La SAP renueva sus Autoridades 2

EDITORIAL

Una gestión de dinámica transversal
que se potencia en la diversidad 3

Asamblea General Ordinaria 8

La Comisión Directiva en primera persona 9

Encuentro con los Directores de Región 12

Convocatoria a Asamblea y Consejo Consultivo 2014 13

Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur 14

Convenio SAP - INCUCAI 17

COMITÉS, elecciones por voto electrónico 17

102º Aniversario de la SAP 18

REGIONES, FILIALES Y DELEGACIONES 24

CONGRESOS Y EVENTOS 25

36º Congreso Argentino de Pediatría 26

FUNDASAP 32

40 años del Boletín Informativo de la SAP 33

PRONAP / TIPs / Fichas de inscripción 35

Educ@sap 41

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

RENUEVA SUS AUTORIDADES



Dra. Ángela Gentile
Presidenta de la Sociedad
Argentina de Pediatría

El auditorio colmado del Centro de Docencia e Investigación Pediátrica, fue marco de la ceremonia de asunción de las nuevas autoridades de la Sociedad.

En el clima de cordial confraternidad que acompaña habitualmente el traspaso de responsabilidades para la conducción de la institución en cada período, el ahora ex presidente

Dr. Gustavo Cardigni agradeció a sus colaboradores el particular esfuerzo de reformular la dinámica institucional a partir de la modificación de los Estatutos que llevaron de 3 a 2 los años de gestión (pág. 6).

*Después de la entrega de diplomas a la Comisión Directiva saliente, hizo uso de la palabra la **Dra. Ángela Gentile**, Presidenta de la SAP para el período 2013-2015.*

El 30 de octubre asumieron las autoridades de la Comisión Directiva de la SAP para el período 2013-2015.

Presidida por la Dra. *Ángela Gentile*, integran la Comisión los siguientes profesionales:

Presidenta: Dra. *Ángela Spagnuolo de Gentile*

Vice-Presidente 1º: Dr. *Jorge Lisardo Cabana*

Vice-Presidente 2º: Dra. *Nélida Carmen Valdata*

Secretaria General: Dra. *Stella Maris Gil*

Tesorero: Dr. *Omar L. Tabacco*

Pro Tesorero: Dr. *Walter Omar Joaquin*

Secretario de Educación Continua: Dr. *Carlos Gustavo Wahren*

Secretario de Actas y Reglamentos: Dr. *Mario Hugo Elmo*

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dra. *Verónica S. Giubergia*

Secretaria de Relaciones Institucionales: Dra. *Mariana Rodríguez Ponte*

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. *Carlota Judit Russ*

Secretaria de Filiales y Delegaciones: Dra. *María Eugenia Cobas*

Vocal 1º: Dr. *Daniel Edgardo Stechina*

Vocal 2º: Dra. *Sandra Inés Bufarini*

Vocal 3º: Dra. *Silvia Marchisone*

Coordinadora Técnica: Dra. *Adriana Graciela Afazani*

UNA GESTIÓN DE DINÁMICA TRANSVERSAL QUE SE POTENCIA EN LA DIVERSIDAD

Es para mí un honor y una gran responsabilidad presidir la Comisión Directiva de la SAP en este periodo, 2013-2015.

Esta tarea sólo es posible si es asumida con compromiso por un equipo que se identifique con los objetivos propuestos y que, desde una dinámica de trabajo transversal, se fortalezca y articule recursos y potencialidades.

Sabemos de la complejidad y el valor del trabajo en equipo.

Lograr un grupo sólido que pueda identificar problemáticas y sus posibles soluciones en forma conjunta desde diferentes miradas, requiere una comunicación fluida y aceptar el desafío de enriquecer cada proyecto desde la pluralidad.

Tenemos experiencia en esto:

Los casi 17.000 pediatras que la conforman tenemos diferentes miradas frente a la realidad; esta diversidad no divide, por el contrario enriquece porque se trabaja con un mismo objetivo y todos juntos en pos de ello. Por otra parte el trabajo conjunto con Filiales y Regiones, en un claro encuadre federal, potencia nuestra respuesta y le da fortaleza.

La SAP crece porque cada uno de nosotros brinda generosamente sus ideas, su tiempo, su pensamiento, es una sociedad de pares. Nuestra gran riqueza es la unidad de la pediatría argentina que nos permite logros; sabemos qué necesitan los niños de Argentina, somos uno de sus más importantes voceros.

Frente al desafío de sumar nuestra tarea a 102 años de trayectoria ineludible de la SAP, convocamos en esta gestión no sólo a la Mesa Ejecutiva y a la Comisión Directiva en su totalidad sino a las Filiales y Regiones y en Entidad matriz a los Directores de área y al personal administrativo de soporte.

La SAP, Sociedad centenaria, amalgama la experiencia de lo vivido con el dinamismo y la visión de su rico

presente, y un futuro pleno de desafíos y oportunidades. Esta historia ha sido posible porque a lo largo de los años, con convicción, las respuestas siempre han sido pensando en los niños, niñas y adolescentes de Argentina, nunca influenciada por intereses políticos del momento, con una clara idea de dar lo mejor que puede ofrecer, una respuesta comprometida, con un análisis crítico basado en convicciones y evidencias.

El único compromiso es con nuestros niños y sus familias.

El enfoque en los Derechos

Los pediatras nos hemos formado para acompañar a las familias en una etapa de crecimiento, de cambios, con conflictos y desafíos pero también oportunidades, con una mirada anticipatoria y amplia que abarca no sólo las problemáticas de salud sino también los determinantes sociales, ambientales y culturales en que se mueven nuestros niños.

Es fundamental superar falsas antinomias:

- Clínica vs. Salud Pública
- Supervivencia vs. desarrollo y calidad de vida
- Asistencia vs. prevención y promoción
- Enfoque sectorial vs. Intersectorial
- Necesidades vs. Derechos

Si se trabaja con un *enfoque de necesidades*, se consideran metas de resultado, se focaliza en la expresión de los problemas y en sus causas inmediatas, involucrando diferentes sectores en forma acotada.

Un *enfoque de Derechos* permite, por el contrario, trabajar sobre metas de proceso y resultado, focalizar en las causas estructurales de esos problemas y en las manifestaciones y causas inmediatas, involucra proyectos y programas intersectoriales, apunta a la interdisciplina, focaliza en el contexto social, económico, cultural, civil y político de nuestros niños y sus familias.

Este acto fue transmitido en forma simultánea y está grabado en el aula virtual de Elluminate/Blackboard:

<https://sas.illuminate.com/site/external/jwsdetect/nativeplayback.jnlp?sid=1110&psid=2013-10-30.1401.M.F65322B8ECE250BDA1D43076B2C5E9.vcr>

La SAP trabaja con este enfoque de Derechos, con valores y convicciones que son perdurables, y fueron imprescindibles para superar momentos muy difíciles de nuestra historia, con respuestas frente a la realidad basadas en una gran riqueza: la diversidad.

A lo largo de los años, este modelo se ha profundizado y actualizado, surgen nuevos ejes de trabajo, uno de ellos el ejercicio profesional, que será una clara política societaria de esta gestión, como lo fue también de las anteriores. Cuidar el recurso humano, los equipos de trabajo, es una prioridad muy claramente establecida por organizaciones internacionales tales como OPS o UNICEF.

El desafío actual es trabajar por un recurso humano capacitado, comprometido, pero para que ello sea posible este eje debe ser una política no sólo de las Sociedades científicas sino también una política de Estado.

Ejercicio profesional

Estamos ante un escenario difícil para el ejercicio profesional, situación que es motivo de preocupación para la SAP desde hace años.

En esta dirección se han tomado distintas decisiones. Hace tres años se creó la *Subcomisión de Ejercicio Profesional*. En un proyecto conjunto con UNICEF, se realizó un análisis global y por regiones sobre la situación, se llevaron a cabo talleres en cada Región y las Primeras Jornadas sobre el tema que ya se ha incorporado al calendario de Eventos. Se trabajó en un *Manual para la prevención de la violencia* y este es el momento de generar acciones concretas que deberían ser locales con amplia participación de todos los actores, ya que las realidades son muy diferentes entre

La SAP crece porque cada uno de nosotros brinda generosamente sus ideas, su tiempo, su pensamiento, es una sociedad de pares. Nuestra gran riqueza es la unidad de la pediatría argentina, que nos permite logros, sabemos qué necesitan los niños de Argentina, somos uno de sus más importantes voceros.

las distintas Filiales y por ende las propuestas también lo son.

A nivel de Comisión Directiva se seguirá planteando este eje de trabajo con toda la preocupación que conlleva porque fundamentalmente creemos que trabajando en el ejercicio profesional del pediatra y logrando mejores condiciones de trabajo mejoramos la calidad de la atención de nuestros niños.

Es un camino prioritario que seguiremos recorriendo, nos legitima el ser los médicos de cabecera de niños, niñas y adolescentes, y como consecuencia, los naturales efectores de las acciones en salud.

El país está trabajando para lograr cumplir los *Objetivos del Milenio*, para el cual la tarea del pediatra es fundamental, es un aliado insustituible para alcanzar logros. Se requiere que disponga del tiempo necesario para poder ejercer ese rol anticipatorio, entender la problemática familiar, actuar en la prevención, capacitarse y también investigar su entorno y la realidad que lo rodea. Tener datos propios nos permite tomar decisiones más ajustadas y adaptadas a nuestras necesidades, sin copiar modelos ajenos que generalmente no logran las soluciones esperadas,

Pero, ¿cómo medimos estos procesos?

Es fundamental trabajar con *indicadores* que midan calidad. El nodo es el niño, tanto ambulatorio como hospitalizado y la comunidad. Si construimos indicadores en base a evidencias que luego nos permitan medir procesos y determinantes sociales, podremos también mensurar los logros y las tareas realizadas. La propuesta es un *Observatorio* que no sólo mida mortalidad sino, en una mirada más amplia, otros procesos fundamentales en la vida del niño y en la comunidad que lo rodea.



El desafío actual es trabajar por un recurso humano capacitado, comprometido, pero para que ello sea posible este eje debe ser una política no sólo de las Sociedades científicas sino también una política de Estado.

Situación actual de la infancia

El informe elaborado por los grupos técnicos de SAP y UNICEF en base a estadísticas oficiales del Ministerio de Salud de la Nación para el año 2012 y distribuido en el CONARPE en Mar del Plata, habla de un 10,2% de los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza y un 2% en situación de indigencia, es decir son casi 120.000 y 25.000 respectivamente.

No son un número, son situaciones de vida concreta que nos deben hacer reflexionar.

Un análisis más detallado permite observar las inequidades existentes, evidenciadas por las diferencias entre las distintas jurisdicciones.

Reaparecen enfermedades ligadas a la pobreza y al desamparo social a pesar de algunas acciones auspiciosas. La marginalidad, con las dificultades en el acceso a la educación, y como consecuencia al trabajo, favorece, sobre todo en los adolescentes las adicciones, la incursión en actividades delictivas, por mencionar algunas.

Persiste el flagelo del trabajo infantil, y la Convención de los Derechos del niño producida hace más de 20 años sigue siendo un instrumento básico muchas veces declamado pero no cumplido de manera efectiva.

La SAP no puede ejecutar directamente acciones, pero sí poner en agenda esta problemática, presentarla, reflexionarla entre todos, incluirla en talleres, en programas docentes para ir hallando soluciones realistas. Los equipos técnicos colaboran y colaborarán activamente en el análisis de las propuestas que se presenten y en la generación de nuevas estrategias e ideas.

La SAP trabaja con enfoque de Derechos, con valores y convicciones que son perdurables, y fueron imprescindibles para superar momentos muy difíciles de nuestra historia, con respuestas frente a la realidad basadas en una gran riqueza: la diversidad.

Vínculos internacionales y aliados estratégicos

La SAP tiene también un rico accionar hacia el afuera.

Es mi responsabilidad en esta gestión ejercer la presidencia del *Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur*, un espacio en el cual nos reunimos las Sociedades de Pediatría de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia para trabajar en dos ejes: la Educación Continua y el Ejercicio Profesional de los pediatras.

La región tiene lazos geopolíticos y culturales que hacen posible reflexionar juntos los mismos problemas, proyectar soluciones que se discuten, se adaptan a las realidades locales, generan acciones en pos de los niños de la región y sus familias. Nuestra próxima reunión en Córdoba en abril del año 2014 permitirá ya trabajar en programas concretos en estas áreas.

Por otra parte, en reuniones con el Comité Ejecutivo de la Academia Americana de Pediatría (AAP) hemos delineado acciones y campos de interés mutuos por lo que la SAP firmará en abril de 2014 un convenio con la Academia que permitirá trabajar en conjunto algunos grandes lineamientos ya definidos, calidad de procesos con eje en el niño su familia y la comunidad, salud ambiental, proyectos educativos y optimización de las tecnologías de información y comunicación.

Contamos con nuestros aliados estratégicos, UNICEF y OPS para trabajar fundamentalmente en el armado de este Observatorio que contemple en forma amplia las realidades expuestas con un programa de intervención con lo que SAP mejor sabe hacer: educar.

Es fundamental trabajar con indicadores que midan calidad. El nodo es el niño, tanto ambulatorio como hospitalizado y la comunidad. Si construimos indicadores en base a evidencias que luego nos permitan medir procesos y determinantes sociales, podremos también mensurar los logros y las tareas realizadas.

La propuesta es un Observatorio que no sólo mida mortalidad sino, en una mirada más amplia, otros procesos fundamentales en la vida del niño y en la comunidad que lo rodea.





La Orquesta ARS Buenos Aires, que dirige el Dr. Héctor Freilij, dio emocionado cierre al acto.

Organización de la Sociedad

Se continuará el ordenamiento político técnico de la Sociedad promoviendo que en esta gestión todas las Filiales tengan su Personería Jurídica y que, según el Estatuto aprobado, el acortamiento de los mandatos a dos años pueda ser cumplido efectivamente. Todo proyecto requiere tiempo para medir su impacto, una medición que deberá ser objetiva; es por ello que se arbitrarán estrategias a los fines de medir el impacto de

estos cambios con indicadores concretos de gestión tal lo solicitado en el último Consejo Consultivo.

Educación Continua

Es fundamental seguir fortaleciendo nuestra *Red Nacional de Educación Continua*, integrando en un modelo único de trabajo a todos los estamentos de la Sociedad que tienen objetivos comunes, en un trabajo transversal y enriquecedor. El CEP, el CAEF, EDUCASAP, PRONAP, hitos fundamentales de la historia de nuestra Sociedad, que tienen sus propios objetivos y acciones podrán, en un marco de integración, generar otros nuevos objetivos comunes, con la absoluta convicción que integrando áreas y sectores en el trabajo diario en forma funcional se obtendrán resultados aun más concluyentes que los ya obtenidos.

La educación continua con herramientas virtuales es un desafío que deberá seguir creciendo en nuestra Sociedad.

Es una herramienta que nos une en forma federal, que nos integra más allá de las distancias y que deberíamos utilizarla aun más. Se trabajará para integrar las tecnologías de comunicación e información de manera

Un patrimonio hecho de respeto, mucho trabajo e idoneidad



Dres. Gustavo Cardigni y Ángela S. de Gentile.

El miércoles 30 de octubre se formalizó la renovación de autoridades de la SAP y, como lo expresó el Dr. Gustavo Cardigni en su discurso de cierre de su gestión como Presidente de la SAP, se ratifica la continuidad de un camino de más de cien años fortalecido en sus valores “con la convicción de que se entrega y recibe un patrimonio hecho de respeto, de mucho trabajo y de idoneidad que nuestra función aquí, en lo posible, es tratar de enriquecer.”

La Sociedad cuida y celebra este momento en que se pone en evidencia el compromiso de profundizar y ampliar sus objetivos, fortaleciéndola.

Al agradecer a quienes lo acompañaron en su gestión desde cada lugar de la Sociedad, expresó la satisfacción de representar a una institución consultada y respetada dentro y fuera del país por sus valores y sus objetivos estrechamente vinculados a la prevención y protección de niños, niñas y adolescentes. “Vemos que nuestros proyectos se han realizado, y esto ha sido posible por el apoyo irrestricto de todos quienes forman la SAP”.

dinámica en nuestra Sociedad, utilizando las mismas para mejorar el trabajo diario de nuestros asociados y un acceso más dinámico a las diferentes áreas de la SAP.

Investigación

Es nuestro deber proporcionar el estímulo y los elementos para el desarrollo de la investigación, cualquiera sea el lugar en que al Pediatra le toque desempeñarse, promoviendo la investigación en el primer nivel de atención, en el consultorio, no sólo en los centros de alta complejidad y en todas las Filiales de la Sociedad. Es fundamental incorporar conceptos que favorezcan la mejoría en la calidad de la atención y la prevención del error, una verdadera enfermedad cuya prevalencia es mayor que muchas de las patologías a las que dedicamos mayor atención, y que produce una considerable morbi mortalidad.

La oportunidad que brinda la Investigación, para la detección de problemas, el armado de nuevas estrategias, con identificación de factores de riesgo y posibilidades de intervención, son fundamentales.

Comités

Una reflexión final para el trabajo de los Comités, verdadera columna vertebral de la sociedad, federal en su concepción, tanto los Comités integrados por los pediatras generales como los especialistas pediátricos.

Estos últimos referencian a SAP como su Sociedad de pertenencia ya que primero somos pediatras generales y luego especialistas pediátricos, pero para que continúe así debemos brindar posibilidades concretas de formación, de actividades que permitan la certificación y recertificación.

En este sentido las actividades que se realizan a través de la Dirección de Congresos cubren en parte esta necesidad, nuevas estrategias del CEP inteligentes y creativas

Es fundamental seguir fortaleciendo nuestra Red Nacional de Educación Continua, integrando en un modelo único de trabajo a todos los estamentos de la Sociedad que tienen objetivos comunes, en un trabajo transversal y enriquecedor. El CEP, el CAEF, EDUCASAP, PRONAP, hitos fundamentales de la historia de nuestra Sociedad, que tienen sus propios objetivos y acciones podrán, en un marco de integración, generar otros nuevos objetivos comunes, con la absoluta convicción que integrando áreas y sectores en el trabajo diario en forma funcional se obtendrán resultados aun más concluyentes que los ya obtenidos.

ampliarán la propuesta, el trabajo conjunto con Comités de la AAP en el marco del convenio ya acordado funcionará también como un rico espacio de intercambio.

Pediatras en formación

En relación a nuestros pediatras en formación las iniciativas realizadas en la anterior gestión se profundizarán a los fines de promover cada vez más la inserción de los jóvenes en la sociedad, verdaderos motores y agentes de cambio.

Es para mi motivo de profundo placer el pensar que este acto de asunción está siendo transmitido vía Elluminate a todos los pediatras del país, Regiones y Filiales unidas trabajando y pensando juntos.

Es también el momento de dar gracias, a mi familia, a mi querido hospital, el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, lugar de mi formación, desde la Cátedra de Pediatría, luego la Residencia y más tarde la actividad como médica de planta y Jefa de Servicio; y a SAP que me enseñó primero desde el Comité Nacional de Infectología y luego desde Comisión Directiva a ver otras realidades, compartir, aceptar y trabajar en equipo.

Mi agradecimiento a todos aquellos que han depositado su confianza en esta gestión que se inicia.



Asamblea General Ordinaria

LA SAP CONVALIDA SUS AUTORIDADES

El 18 de septiembre, tal como lo establece el Estatuto, la Sociedad Argentina de Pediatría convocó a Asamblea General Ordinaria para convalidar las autoridades proclamadas por la Junta Electoral para el periodo 2013-2015.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 28 del Estatuto, la Junta Electoral presidida por la Dra. Mi-

guela Lapacó e integrada por los Dres. *Mirta Vautier, Rafael Toziano y José L. Cervetto*, oficializaron la Lista Unidad y solicitaron su consagración por la Asamblea General Ordinaria.

Junto con los integrantes de la Comisión Directiva de la SAP fueron consagradas también las autoridades de la Región Metropolitana.

COMISIÓN DIRECTIVA

La nómina de los miembros para el período 2013-2015 es:

Presidenta

Dra. *Ángela Spagnuolo de Gentile*

Vicepresidente 1°

Dr. *Jorge Lisardo Cabana*

Vicepresidente 2°

Dra. *Nélida Carmen Valdata*

Miembros Titulares

Doctores *Stella Maris Gil, Omar Leonardo Tabacco, Walter Omar Joaquín, Mariana Rodríguez Ponte, María Eugenia Cobas, Carlos Gustavo Wahren, Carlota J. Russ, Mario Elmo, Verónica Giubergia, Sandra Bufarini, Daniel Stechina y Silvia Marchisone.*

TRIBUNAL DE HONOR

Dres. *Ramón Exeni* (Buenos Aires), *Andrés Gomila* (Córdoba), *Ricardo Jarma* (Salta), *Emilio Boggiano* (Metropolitana), *Daniel Beltramino* (Santa Fe), *Miguela Lapacó* (Ciudad de Buenos Aires)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Fue aprobada la designación de los Dres. *Jesús María Rey, Gregorio Rowensztein y José Luis Cervetto.*

CONSEJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL (CEP)

De los 35 miembros del CEP, se propone renovar por un período de 6 años a los Doctores *Horacio Repetto* (Vicepresidente), *Juan Pablo Wasserman* (Secretario de Actas) y como Vocales a los Doctores *Juan José Heinrich y Lidia Parga* (Ciudad y Provincia de Buenos Aires), *Marta Lahoz* (Provincia de Santa Fe), *María Cristina Mendez de Feu* (Provincia de Mendoza), *Tomás Herczeg* (Provincia Río Negro) y *Eduardo Ramos* (Provincia de San Luis).

Para cumplir un primer mandato por 6 años como Vocales, fueron

designados los Doctores: *Juan Carlos Vassallo* (Ciudad y Provincia de Buenos Aires), *Amalia Arturi* (La Plata), *Cristina Ciriaci* (Mar del Plata), *Alejandro Lozano y Daniel Quiroga* (Provincia de Córdoba), *Ernesto Rapallini* (Provincia del Chubut), *Marcelo Germán Aguirre* (Provincia de Santa Cruz), *Carlos Quinteros* (Provincia de Jujuy), *Manuel Barthe Astudillo* (Provincia de Santiago del Estero)

CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE ESPACIOS DE FORMACIÓN (CAEF)

Fueron designados los siguientes representantes:

Región Metropolitana

Dra. *Mirta Vázquez*

Región Pampeana Sur

Dra. *María Ernestina Reig*

Región Litoral

Dra. *Nora Racigh*

Región Centro Cuyo

Dres. *Marcelo Cardetti y Mariana Beatriz Arreghini*

Catana

Región NEA

Dr. *Jorge Villanueva*

Región Patagónica Andina

Dra. *Gabriela Giannini*

REGIÓN METROPOLITANA

Director Titular

Dr. *Leonardo Vázquez*

Primera Directora Asociada

Dra. *Débora Rocca Huguet*

Segundo Director Asociado

Dr. *Edgardo Flamenco*

En la oportunidad se procedió a designar a los Miembros del Tribunal de Honor, del Órgano de Fiscalización, del Consejo de Evaluación Profesional y del Consejo de Acreditación de Espacios de Formación. Todas las designaciones fueron aprobadas por unanimidad.

La Comisión Directiva en primera persona

Dra. Ángela S. de Gentile

Presidenta de la SAP

Infectóloga pediatra y epidemióloga. Se recibió de médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires con diploma de honor. Hizo la residencia de pediatría en el hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de Buenos Aires, lugar en el cual trabaja en la actualidad como Jefa del Departamento de Epidemiología de la institución.



Es especialista en Salud Pública graduada en la Universidad de Buenos Aires recibiendo las certificaciones por parte de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), la Academia de Medicina de Argentina y la Universidad de Buenos Aires. Es también consultora a corto plazo de PAHO en el área de inmunizaciones y ha intervenido activamente en el marco de esa institución en la reformulación de los módulos del PAI y en la elaboración de los módulos de Vacunación Segura.

Ha sido coordinadora del Programa de Inmunizaciones de Argentina en el período 2002-2004 trabajando activamente en la reformulación del Calendario de Inmunizaciones del país.

Trabaja en numerosas sociedades científicas, es miembro del Comité Nacional de Infectología de la Sociedad Argentina de Pediatría, miembro de la Subcomisión de Epidemiología de dicha sociedad, presidente del Comité de Infecciones Hospitalarias, miembro del Comité de Vacunas de la Sociedad Latinoamericana de Infectología pediátrica (SLIPE) y ha sido delegada por Argentina en el Consejo de la Sociedad en varias oportunidades.

Actualmente es la Presidenta del Capítulo Cono Sur de la Sociedad Latinoamericana de Infectología (SLIPE).

Es miembro titular de la Society of Healthcare Epidemiology y de la American Society of Microbiology.

Ejerce funciones docentes como profesora titular de la Cátedra de Epidemiología y profesora de Infectología de la Universidad Austral, profesora del Curso superior de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y docente adscripta de Pediatría de la misma Universidad.

Es miembro del comité de Ética en Investigación del hospital de Niños R. Gutiérrez y es revisora científica de la revista de dicho hospital y de las revistas de la SAP, SLIPE, Vaccines, PIDJ y Revista Chilena de Infectología.

Fue la Presidenta del Congreso Mundial de Infectología Pediátrica en el año 2009 que tuvo lugar en Buenos Aires.

Autora de numerosos trabajos publicados en revistas nacionales y extranjeras así como de capítulos de libros sobre temas de la especialidad continúa trabajando activamente en temas epidemiológicos en su país y en Latinoamérica.

Actualmente ha sido designada como Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría para el período 2013-2015.

Dr. Jorge Cabana

Vice-Presidente 1º

Médico Pediatra y Neonatólogo.

Ex Presidente y fundador de la Filial Tandil. Miembro de la Comisión

Directiva desde 2008, ocupó la Secretaría de Actas y Reglamentos y la Vicepresidencia 2ª.



Dra. Nélide C. Valdata

Vice-Presidenta 2º

Médica Pediatra asociada al Departamento de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires. Desde 2002 integró la Comisión Directiva como Secretaria de Educación Continua, Secretaria General, Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias y Secretaria de Relaciones Institucionales. Coordina el Programa de Promoción de la Lectura "Invitemos a leer". Es Coordinadora docente del Campus Virtual de la SAP.



Dra. Stella Maris Gil

Secretaria General

Médica de Plan de Consultorios Externos y coordinadora de la Unidad Pediátrica Ambiental del Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Miembro de la Comisión Directiva desde 2005 como Protesorera, Tesorera y Secretaria General.



Dr. Omar L. Tabacco

Tesorero

Pediatra Gastroenterólogo recertificado por SAP. Jefe de Servicio Gastroenterología, Hepatología y Nutrición del Sannatorio de Niños de Rosario. Pediatra Gastroenterólogo del Hospital Español de Rosario. Docente de postgrado de la Carrera de Gastroenterología. Universidad Nacional de Rosario. Miembro de la Comisión Directiva de la SAP desde 2005, como Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones, Vicepresidente 2º y Tesorero, cargo que vuelve a ejercer en esta gestión.



Dr. Walter O. Joaquín

Pro-Tesorero



Miembro de la Comisión de Educación Continua de la SAP desde la década del 80, durante 20 años se desempeñó como

Coordinador de los

Encuentros Presenciales del PRONAP.

Desde el año 2011 participo en la Comisión Directiva como Protesorero. Desde la Tesorería tratamos de consolidar la independencia económica de la SAP, que nos da la posibilidad de tomar decisiones autónomas. En este marco, seguiremos intentando trabajar para brindar apoyo a aquellos afiliados que más lo necesiten en línea con el Programa de Beneficios para pediatras jóvenes, que tan exitosamente fue implementada en la gestión anterior. Es nuestro objetivo poder equilibrar las asimetrías existentes en nuestro país, descubriendo sectores que tenemos que favorecer, para poder homogeneizar las posibilidades de acceso y participación.

Ex Jefe e Instructor de Residentes del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de la Ciudad de Buenos Aires.

Médico de Planta de Hospital de Día Polivalente y Miembro del Comité de Calidad del mismo Hospital. Maestría en Salud Pública (Universidad del Salvador). Ex docente de pregrado de la Facultad de Medicina (Universidad del Salvador y de la UBA).

Dr. Carlos G. Wahren

Secretario de Educación Continua



Inició su carrera profesional en el Hospital Italiano de Buenos Aires, desde la Residencia con el Dr. Carlos Gianantonio, hospital donde

desarrolla su carrera asistencial y docente, y en el que ejerce actualmente la jefatura del Departamento de Pediatría.

Se desempeña como Director del

Departamento Académico Pediatría y Profesor Titular de Pediatría de la Escuela de Medicina Instituto Universitario del Hospital Italiano y Encargado de Enseñanza de Pediatría UDH Italiano UBA.

Su activa participación en la SAP llevó al Dr. Wahren a desarrollar una destacada labor como Editor de *Correo de la SAP*, 1998-2005 inclusive y *Archivos Argentinos de Pediatría* durante el período 2000-2005.

En esta nueva gestión, desde la Secretaría de Educación Continua de la SAP, con una mirada federal propone desarrollar iniciativas de acción integrada con distintas áreas de la SAP vinculadas a la capacitación y actualización profesional, a fin de responder con eficacia a las necesidades de los médicos jóvenes y de los asociados con más experiencia, en todas las Filiales y Regiones.

Dr. Mario H. Elmo

Secretario de Actas y Reglamentos



Mi trayectoria institucional en la SAP fue en Pediatría Ambulatoria, junto a otros colegas y compañeros hemos desarrollado nume-

rosas actividades y pudimos articular e integrarnos con los Comités de Filiales, en muchos casos ayudando en su formación, y referentes de Pediatría Ambulatoria de distintos lugares del país. También participo en la lista de discusión PEDAMB que reúne a aproximadamente mil pediatras de todo el país y algunos del exterior. Esta experiencia me permitirá a su vez, hacer aportes a la CD para abordar las problemáticas de la Pediatría Ambulatoria. Tengo a mi cargo la tarea de coordinar INTERSAP, la red electrónica institucional de la SAP.

En esta gestión, como Secretario de Actas y Reglamentos, cumpliré con mi responsabilidad respecto al cargo asignado en cuanto al registro fiel y minucioso de lo tratado y decidido en

cada una de las reuniones de Comisión Directiva. Respecto a Reglamentos, además de llevar el archivo de los mismos, verificar cómo se hacen operativos y proponer adecuaciones cuando las circunstancias así lo requieran para facilitar el desenvolvimiento y dinamizar las actividades de las distintas áreas de la SAP.

Dra. Verónica S. Giubergia

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias



Durante estos dos años trataremos de acercar la Sociedad de Pediatría aun más a la comunidad a través de acciones conjuntas con la Se-

cretaria de Educación Continua y con los distintos Comités. Nuestra idea es promover la difusión de la información a través de la página web, Notisap, y distintos canales de contacto con la comunidad.

La Dra. Giubergia es Pediatra Neumóloga del Servicio de Neumología del Hospital Juan P. Garrahan y durante los últimos 2 años se desempeñó como Secretaria del Comité Nacional de Neumología de la SAP y de la Sección Pediátrica de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria.

Dra. Mariana Rodríguez Ponte

Secretaria de Relaciones Institucionales



Médica pediatra. Docente en la Universidad de Buenos Aires.

Jefa de Servicio de Pediatría del Hospital de Ezeiza 1999-2009.

Por mi actividad asistencial en el sector público y como coordinadora del Distrito Sur de la Región Metropolitana de la SAP mantengo estrecho contacto con la problemática del sector salud. Integro la Comisión Directiva desde 2011 como Vocal. Desde esta

Secretaría que asumo, mi función es representar a la SAP y mantener la vinculación con autoridades gubernamentales, ONGs y con organismos internacionales. Como médica del conurbano, veré en qué puedo ayudar a sus necesidades.

Dra. Carlota J. Russ

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo

La Dra. Russ, pediatra infectóloga de reconocida trayectoria, en los últimos cinco años, como autoridad del Comité Nacional de Infectología, desempeñó un importante rol en la organización y difusión de Consensos y avances en inmunizaciones en todo el país a través del fortalecimiento de los equipos de salud en cada Filial de la SAP.

Inició su carrera profesional en el Hospital Posadas, como residente de Pediatría. El desarrollo asistencial y académico de su trabajo en el ámbito público y privado la llevó a ejercer la jefatura del Servicio de Infectología del mismo Hospital.

En esta gestión, expresa, a partir de la experiencia satisfactoria de nuestro Comité, desde esta Secretaría trataré que los Comités sean más federales, favoreciendo su integración entre los miembros de la Capital y del Interior del país, que tengan objetivos comunes, sostenidos, que puedan realizar actividades conjuntas e intensifiquen su producción a través de cursos, talleres u otras actividades tanto para los pediatras generales como para los especialistas.

Dra. María E. Cobas

Secretaria de Regiones, Filiales y Delegaciones

Es mi segunda gestión en Comisión Directiva, y en esta oportunidad, como Secretaria de Filiales, Regiones y Delegacio-



nes, es mi intención articular entre los Directores de Región y la Mesa Ejecutiva tratando de abordar las problemáticas regionales y locales, lograr que se elaboren documentos y/o consensos de la Región que lo amerite y plasmar en un espacio del Boletín, los logros e iniciativas de cada Región, para su difusión.

Médica Pediatra del Hospital Italiano de La Plata y del Hospital San Roque, de Gonnet. Jefa de Trabajos Prácticos Cátedra de Medicina Infantil A Universidad Nacional de La Plata

Presidente SAP Filial La Plata 2008-2011 y Miembro de la Comisión Directiva de la SAP desde 2011.

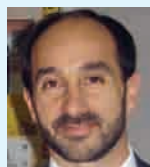
Dr. Daniel E. Stechina

Vocal 1º

Además de ser un halago, es ante todo una responsabilidad muy importante que asumo, y lo hago con mucho placer. Sé que la SAP es federal y me comprometo a trabajar desde mi lugar para que todos la sientan así. Estando aun lejos de donde funciona la Entidad Matriz, deben sentir que a la Sociedad Científica la hacemos entre todos, la responsabilidad debe ser compartida.

El Dr. Stechina, Médico Pediatra, formado en el Hospital Posadas de Buenos Aires, ha trabajado siempre en Pediatría Ambulatoria pública y privada.

Presidente de la Filial Reconquista en dos oportunidades y en distintos cargos de la CD de la Filial. Coordinador de la Red de Comités de Pediatría Ambulatoria y del Foro de Pediatría Ambulatoria (Pedamb). Secretario Comité de Pediatría Ambulatoria Filial Reconquista. Integrante del Grupo de Trabajo de Informática de SAP. Director Médico y Webmaster www.pediatríaenlared.com.ar



Dra. Sandra I. Bufarini

Vocal 2º

Hace 16 años que vivo en Jujuy y he participado en tres gestiones, la

última de las cuales como Presidente de la Filial. Me siento muy feliz de llevar conmigo las voces de la "tacita de plata" y dar a conocer distintas realidades de nuestros niños y colegas. La participación de representantes del interior habla a las claras del espíritu federal de nuestra querida Sociedad. Comprometo mis ganas y mi trabajo en esta gestión.

Egresada de la Universidad Nacional de La Plata en 1988, Residencia de Pediatría (1989-1991) y de Infectología (1992-1994) en el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata. Desde 1995, ejerce como médica pediatra del Servicio de Onco-hematología del Hospital de Niños H. Quintana de San Salvador de Jujuy y como médica de guardia. Miembro de la Comisión Directiva del Colegio Médico de Jujuy 2009-2013 (Secretaría de Seguridad Social). Atención pediátrica ambulatoria en consultorio particular.

Dra. Silvia Marchisone

Vocal 3º

Desde Córdoba, donde he desarrollado todas mis actividades en la SAP, vemos con agrado esta apertura de la Comisión Directiva al incorporar varios miembros del interior. Desde mi función como Vocal, haré lo posible para estimular y hacer conocer todo lo que se hace desde el interior del país, que no logra muchas veces la difusión necesaria.

La Dra. Marchisone, pediatra Gastroenteróloga y Jefa del Servicio de Gastroenterología del Hospital Infantil de Córdoba, ejerció como Tesorera, Secretaria General, Vicepresidenta y Presidenta en el periodo 2011-2013. Durante su trayectoria la Filial Córdoba de la SAP recuperó y restauró el viejo Hospital de Niños, el Hospital de la Trinidad, donde hoy la Filial tiene su sede.



Encuentros con la Mesa Ejecutiva

LOS NUEVOS DIRECTORES DE REGIÓN



Sentados, de izq. a der.: Dres. M.E. Cobas, Á. Gentile, S.M. Gil, C. Gatica y L. Vazquez. De pie, de izq. a der. Dres. J. Cabana, O. Tabacco, L. Díaz Dellacasa, M. Sprang, J. Kupervaser, S.M. Torchia, M. González, N. Valdata, H. Guerrero y A. Hernández.

El miércoles 4 de noviembre las nuevas autoridades de la SAP invitaron a los Directores de Región recientemente electos con el propósito de poner en común las líneas de trabajo que la gestión propone y, sobre todo, el enfoque federal que se dará a las acciones, en virtud del cual el cobra especial importancia la dinámica que cada Director implemente en su Región.

Cabe destacar que los Directores son elegidos cada dos años, por los Presidentes de las Filiales que integran la Región.

La Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la SAP, dio la bienvenida y destacó la necesidad de promover la interacción a través del trabajo transversal, ampliando el horizonte desde la diversidad. Por su parte, el Dr. *Jorge Cabana*, Vicepresidente 1º valorizó la coordinación de las diferentes áreas para lograr un desarrollo conjunto aun teniendo en cuenta las particularidades regionales. La importancia de la comunicación y el estímulo al uso de las herramientas para el trabajo a distancia fue abordado también en este primer encuentro, por el Dr. *Omar Tabacco*, Tesorero de la SAP que integra la Mesa Ejecutiva.

La Dra. *Stella Maris Gil*, Secretaria General de la Comisión Directiva, hizo referencia a las funciones del Director de Región definidas en el Art. 63 del Estatuto de la Sociedad.

Enfatizó sobre la necesidad de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la SAP en especial en las Filiales que están tramitando aún la personería jurídica y destacó la importancia de cada uno de ellos en esta nueva función, que los convierte en los representantes naturales de la Comisión Directiva ante las filiales, poderes públicos y autoridades sanitarias e institucionales relacionadas con la pediatría.

Conjuntamente con la Dra. *María Eugenia Cobas*, Secretaria de Filiales y Delegaciones de la nueva Comisión Directiva, definieron los

circuitos administrativos y comunicacionales a fin de facilitar la gestión. Detalla también el Estatuto, entre las funciones del Director, impulsar la Educación Continua y la realización de las Jornadas Regionales, estimular la producción de trabajos científicos regionales; debatir en el Consejo Consultivo las actividades de gestión y técnico-científicas realizadas en la Región, y promover la confección de separatas de actualización con temas de patología prevalente en la Región.

La Dra. *Nélida Valdata*, Vicepresidente 2ª de la SAP, dialogó con cada uno de los Directores y facilitó el encuentro con otros integrantes de la Comisión Directiva que se acercaron para participar de este primer intercambio de posibilidades de acción.

La Mesa Ejecutiva va a las Regiones

Una de las iniciativas de la nueva gestión, priorizando el carácter federal de la SAP y la necesidad de lograr la mayor equidad en el tratamiento de los temas prioritarios en todo el país, es la realización de reuniones itinerantes de la Mesa Ejecutiva de la SAP en cada una de las Regiones.

Salta será la sede de la primera reunión del NOA, que se llevará a cabo el 14 de diciembre.

AUTORIDADES de las Regiones de la SAP

Región Metropolitana

Director Titular: Dr. *Leonardo Vázquez*
1º Directora Asociada: Dra. *Patricia Débora Rocca Huguet*
2º Director Asociado: Dr. *Edgardo Flamenco*

Región Pampeana Norte

Directora Titular: Dra. *Stella Maris Torchia*
1º Directora Asociada: Dra. *Angelina Brasesco*
2º Directora Asociada: Dra. *Diana Plunier*

Región Pampeana Sur

Directora Titular: Dra. *Mariana González*
1º Director Asociado: Dr. *Favio Mores*
2º Directora Asociada: Dra. *María Ernestina Reig*

Región Litoral

Directora Titular: *Judit Kupervaser*
1º Directora Asociada: Dra. *María Eugenia Cafure*
2º Director Asociado: Dr. *Angel Alberto Otero*

Región Centro Cuyo

Directora Titular: Dra. *Cristina Gatica*
1º Directora Asociada: Dra. *Fátima Vega*
2º Directora Asociada: Dra. *Susana Acosta*

Región Noroeste Argentino (NOA)

Director Titular: Dr. *Humberto Guerrero*
1º Directora Asociada: Dra. *Mónica Beatriz Romero*
2º Director Asociado: Dr. *Luis Humberto Giribaldi*

Región Patagónica Andina

Director Titular: Dr. *Luis Díaz Dellacasa*
1º Directora Asociada: Dra. *Gabriela Giannini*

Región Noreste Argentino (NEA)

Directora Titular: Dra. *Mónica Sprang*
1º Director Asociado Dr. *Modesto Cubilla*
2º Directora Asociada: Dra. *Susana Blugerman de Glinka*

Región Patagónica Atlántica

Director Titular: Dr. *Héctor Tejada*
1º Director Asociado: Dr. *Alfredo Hernández*

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

9 DE ABRIL DE 2014

La Sociedad Argentina de Pediatría convoca a sus asociados a la primera Asamblea General Ordinaria de la gestión 2013-2015.

Se realizará el día 9 de abril a las 12.30 hs. (Primer llamado) y 13.30 (Segundo llamado) para considerar la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Recursos del año 2013.

En la oportunidad se propondrán para su designación a los Miembros Honorarios y a los Miembros Vitalicios que recibirán su diploma en el 103º Aniversario de la SAP.

CONSEJO CONSULTIVO

El miércoles 9 de abril, de 9 a 17 hs., tendrá lugar la primera reunión del Consejo Consultivo, en Entidad Matriz.

La sesión prevee un receso para la participación en la Asamblea General Ordinaria.

PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo reunido en Mar del Plata en el mes de septiembre, presentó a Comisión Directiva las siguientes propuestas que fueron aprobadas:

- Creación de la Subcomisión de Medios y Educación Comunitaria.
- Otorgar más becas de Investigación en APS y articular con la Subcomisión de Investigación. Los Directores de Región harán seguimiento de las becas adjudicadas y en caso de rechazo serán notificados de los motivos, a fin de comunicarlo a los becarios.
- Analizar con el Consejo de Evaluación Profesional y la Subcomisión de Educación Continua aumentar los créditos que se otorgan por ser miembro de Comisión Directiva de Filial y Director de Región.

FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRA DEL CONO SUR

Los organismos internacionales y las asociaciones integradas por instituciones de distintos países suelen tener sus tiempos para tomar decisiones. No parece ser ésta la dinámica que ha adquirido desde su inicio el *Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur*. En un ritmo de aceleración creciente, las responsabilidades que deben ser debatidas, compartidas, consensuadas antes de llegar a la acción han generado ya decisiones fundantes y originales iniciativas que circulan y se consolidan con entusiasta participación.

Informamos en ediciones anteriores sobre la *Declaración de Florida*, donde comenzaba a atisbarse una organización más formalizada para trabajar temas en común.

Curitiba, Brasil, octubre de 2013

Así surgió el *Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur*, cuyo Reglamento fue aprobado por las Comisiones Directivas de las Sociedades de Pediatría de los países miembro y, el 11 de octubre de 2013, en Curitiba, Brasil, fue finalmente convalidado, aprobado por unanimidad y sus autoridades elegidas para los próximos dos años.

Las autoridades 2013-2015

La Sociedad Argentina de Pediatría es quien asume este primer periodo de gestión, con la Dra. *Ángela Gentile* como su primer Presidenta y el Dr. *Gustavo Cardigni* como Tesorero. El Secretario de Educación Médica será el Dr. *Dioclécio Campos Jr.*, de la Sociedad Brasileña de Pediatría.

Fueron varios los temas centrales que nutrieron el encuentro. Junto con las conclusiones del trabajo de los dos Comités que integran el Foro, *Educación Médica* y *Ejercicio Profesional*, se profundizó en los temas seleccionados a lo largo de las distintas reuniones.

En forma conjunta se deliberó sobre la elaboración

del *Tratado de Pediatría del Cono Sur*, en base al Curriculum Global del *Consorcio Global de Educación Pediátrica (GPEC)* revisado oportunamente. La Sociedad Brasileira de Pediatría, que editó este año la tercera edición de su *Tratado Brasileño de Pediatría*, compartió su experiencia proponiendo que la cuarta edición tenga como referencia los contenidos y capítulos del Curriculum con la participación de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur. Este libro, al que se invitaría a colaborar a autores destacados de otros países, se editaría en 2015 con una versión en español, portugués e inglés, conectándose con la Sociedad Española de Pediatría que trabaja también en esta línea, con el acuerdo del GPEC.

Se trabajó luego en los Comités.

Para considerar con qué modalidad se implementará el Curriculum Global (CG) en cada país, respetando las diferentes realidades, el Dr. *Campos* comentó la experiencia en Brasil, donde se realizará una prueba piloto en 10 Programas de diferentes estados del Brasil, a partir del cambio del Programa de Residencia que tendrá a partir de 2014, una duración de 3 años.

Se contemplaron alternativas respecto de la creación de unidades piloto en cada país, intercambio de estudiantes y profesionales de las distintas unidades piloto, formación de instructores, programa docente de postgrado, evaluación, comparación de programas vigentes en las Universidades respecto del Curriculum Global, entre otras iniciativas.



Curitiba, Brasil, octubre de 2013

**Santiago, Chile,
noviembre de 2013**

En el Comité de Ejercicio Profesional, la Sociedad Brasileña de Pediatría presentó la edición del *Manual de Violencia en el ámbito laboral* elaborado en la SAP, en idioma portugués, por considerarlo un material de alta calidad. Tanto la Sociedad Brasileña, como asimismo la de Paraguay solicitaron la aprobación de nuestra Sociedad para su publicación.

Argentina planteó la necesidad de incluir los temas de Ejercicio Profesional en la educación continua del pediatra a fin de generar actitudes que lleven a reconocer los problemas y lograr satisfacción en el ejercicio de su labor. Se intercambió sobre la experiencia de la SAP en el desarrollo del tema, realizando la Encuesta Nacional, creando la Subcomisión donde están involucrados los Directores de cada Región, generando Jornadas especiales, incluyéndolo en todos los Congresos y eventos, llevó a proponer que en los órganos que acrediten residencias y programas de residencias, se considere la existencia de protocolos para la prevención de la violencia en el ámbito laboral, generar conocimiento en la comunidad, entre otras posibilidades.

Si bien se aprobó una próxima reunión para el mes de abril de 2014, en Córdoba, en oportunidad del Congreso Nacional de Infectología Pediátrica, muchos integrantes del Foro participaron de la *II Actualización Pediátrica de ALAPE* llevada a cabo en Chile en el mes de noviembre, por lo que se dieron la oportunidad de avanzar en las metas propuestas.

Santiago, Chile, noviembre de 2013

En el marco del del *53° Congreso Chileno de Pediatría y II Actualización en Pediatría ALAPE 2013* se realizó la *Reunión del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FSPCS)* en Santiago, Chile, el 7 de noviembre del 2013 presidida por la Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta del Foro y con la presencia de los Presidentes de las Sociedades de Pediatría de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

En esta oportunidad, el Comité de Educación Continua analizó el Currículum global o **programa pediátrico global** que ya había sido aprobado por todas las Comisiones Directivas de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur durante el año 2013.



El mismo analiza:

- **Capítulo 1. Habilidades básicas y comportamientos**
 1. Ética en la práctica clínica
 2. Colaboración
 3. Conciencia Universal de la Salud
 4. Seguridad del Paciente y Mejora de la Calidad
 5. Principios de investigación y Medicina basada en la Evidencia
 6. Actividades Docentes
 7. Liderazgo y Gestión
 8. Comunicación y Habilidades Interpersonales
 9. Defensa de la Salud y de los Derechos del niño.
 10. Profesionalidad
- **Capítulo 2. Habilidades básicas**
 1. Evaluación y habilidades de diagnóstico
 2. Habilidades terapéuticas básicas
 3. Habilidades básicas de procedimiento
- **Capítulo tres: Conocimiento básico y programa de atención al paciente**
- **Capítulo cuatro: Recomendaciones para los programas de formación de postgrado**
- **Capítulo cinco: Métodos y estrategias de evaluación**
- **Capítulo seis: Recomendaciones para un programa de certificación médica**
- **Capítulo siete: Recomendaciones para un programa de desarrollo profesional continuo**
- **Capítulo ocho: Guías para la implementación del curriculum global**

Han colaborado en la realización del mismo el *Royal Collage of Paediatrics and Childn Health*, la *American Board of Pediatrics*, el *Royal Collage of Physicians and Surgeons of Canada*, *Specialty Committee in Pediatrics*,

International Pediatrics Asociation (IPA) entre otros organismos.

El *Consorcio Global de Educación Pediátrica (GPEC)* está compuesto por líderes de organizaciones nacionales y regionales dedicadas a la formación, capacitación y acreditación, cuya misión es establecer criterios rigurosos para el adiestramiento y el ejercicio de la pediatría y evaluar la eficacia de esos criterios para asegurar la calidad del aprendizaje y la asistencia.

Es fundamental aumentar la **cantidad y calidad** de pediatras y especialistas pediátricos en el mundo y particularmente en la Región proporcionando recursos formativos primordiales a los países interesados,

Se ha desarrollado un conjunto de estándares centrales globalmente pertinentes para el adiestramiento, la evaluación, la acreditación médica individual y el desarrollo profesional continuo que servirán como estímulo para mejorar la asistencia pediátrica en todo el mundo y especialmente en nuestra Región.

Estos estándares describen las competencias, los conocimientos, los contenidos y las habilidades que deben dominarse para asegurar que el aprendizaje y el ejercicio sean parejos a través de las fronteras.

Los estándares centrales se basan en las **mejores prácticas** procedentes de todo el mundo de modo que no solamente incluyen las coincidencias del aprendizaje sino que también reconocen los mejores métodos de evaluación y aprendizaje que se utilizan actualmente.

Los principales objetivos de la iniciativa GPEC son:

1. Recomendar y fomentar estándares centrales comunes para el adiestramiento, la evaluación, la acreditación y el desarrollo profesional de los pediatras.
2. Poner a disposición de todas las naciones el bagaje formativo y los materiales educativos prestando especial atención a los países en vías de desarrollo para que puedan avanzar en sus sistemas de adiestramiento o acreditación
3. Mejorar los sistemas de salud locales y nacionales colaborando crear un entorno sanitario sostenible para los niños a través de un aumento del número de pediatras.

La consecución de estos tres objetivos llevará a una mejora radical de la calidad de la formación y por lo tanto de la calidad de la formación médica prestada.

Los países del Cono sur acordaron analizar el currículum global en las respectivas Sociedades y elegir unidades piloto en la Región favoreciendo el intercambio entre los diferentes países que la componen.

En el mes de abril en Córdoba, Argentina, en el marco del 7º Congreso Nacional de Infectología Pediátrica, se realizará la 1º reunión del Foro del año 2014.

CÉLULAS MADRE

La Sociedad Argentina de Pediatría junto a otras instituciones médicas, científicas y de investigación, ha adherido al documento que la **Comisión Asesora en Medicina Regenerativa y Terapias Celulares** del *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación* elaboró para que las terapias que utilizan células madre lo hagan dentro del marco legal existente.

Los protocolos de investigación sobre tratamientos con células madre deben ser aprobados por el INCUCAI, única autoridad regulatoria del tema y son gratuitos para el paciente.

El documento, que puede consultarse en www.sap.org.ar, advierte a la comunidad médica y a la sociedad, sobre la creciente oferta de tratamientos con células madre indicados en ciertas enfermedades en las que no se ha demostrado efectividad y alerta por la búsqueda de financiamiento para realizarlos en el extranjero, apelando la mayoría de las veces a la solidaridad de la comunidad.

Dr. Ricardo Straface

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento del Dr. *Ricardo Straface*, Miembro Honorario de nuestra Sociedad y de destacada trayectoria en la Región Metropolitana.

Comisión Directiva

El Comité de Pediatría Social y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, participa con dolor el fallecimiento del Prof. Dr. Ricardo Straface, verdadero Maestro de la Pediatría y un referente de la ética médica para todos quienes hemos tenido la dicha de compartir actividades con él.

El Dr. Straface tuvo, además, una destacada labor en Salud Pública al frente de la Dirección de Salud del entonces Municipio de General Sarmiento (hoy San Miguel, Malvinas Argentinas y Jose C. Paz) entre los años 1992 y 1994, desde donde se privilegió la salud materno infantil como política pública de salud.

Ha sido investigador y autor de innumerables trabajos, de los cuales sobresale el estudio multicéntrico "El Niño Febril" que dio lugar a la creación del Grupo de Trabajo del mismo nombre.

Desde el Comité de Pediatría Social y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes hacemos llegar a sus familiares y amigos nuestro más profundo pesar.

Dr. Claudio Pedra
Secretario

Convenio

SAP - INCUCAI



Teniendo en cuenta aspectos específicos en los campos científicos, técnicos y culturales de interés común, el jueves 21 de noviembre la SAP e INCUCAI suscribieron un convenio de cooperación mutua.

La Presidenta de la SAP, Dra. *Ángela Gentile*, junto con la Secretaria del Comité Nacional de Nefrología de la SAP, Dra. *Marta Adragna* y el Presidente de INCUCAI, Dr. *Carlos Soratti*, junto con el Vicepresidente, Dr. *Martín Torres*, firmaron el convenio. Participaron también del acto, la Jefa del Departamento de Comunicación de INCUCAI, Lic. *Roxana Fontana*, el Coordinador e integrantes del equipo del Programa de Abordaje Integral de la ERC (PAIERC) Dr. *Oscar Canel*, Dr. *Rodolfo Kaufmann* y *Cecilia Jaime*.

El convenio marco contempla, entre otros aspectos: la instalación y desarrollo de la estrategia de procuración de órganos, tejidos y células para la población pediátrica y de adolescentes; definir, en forma conjunta, estrategias de comunicación para la orientación de los equipos pediátricos y para un adecuado tratamiento de la temática por parte de los medios masivos de comunicación; diseñar y ejecutar un proyecto de investigación multicéntrico sobre el abordaje integral de la Enfermedad Renal Crónica en población pediátrica y adolescentes.

Se proponen también, junto al Ministerio de Salud de la Nación, la elaboración de la *Guía de Práctica Clínica para el Abordaje Integral de la Enfermedad Renal Crónica* en población pediátrica y de adolescentes.

Por otra parte, se acuerda participar en forma conjunta en congresos, conferencias y seminarios sobre problemáticas pertinentes y facilitar el acceso y la prestación recíproca de servicios académicos,

COMITÉS

En plena etapa de elecciones, los Comités renuevan sus autoridades para el período 2013-2015.

Por primera vez se implementó el voto electrónico para seis Comités: *Adolescencia, Emergencias y Cuidados Críticos, Hepatología, Infectología, Neumonología y Nefrología*,

Esto implica poner en marcha una nueva modalidad con un espíritu federal, mucho más participativa que permite eliminar barreras para acceder y votar desde cualquier lugar del país.

Comité de Pediatría Social y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

La visión complementaria de la niñez en su carácter de sujeto social y de derecho, y por otro la posibilidad de establecer el desarrollo de objetivo comunes de trabajo a corto y mediano plazo, fueron las motivaciones que llevaron al Comité de Pediatría Social y al Grupo de Trabajo de Derechos del Niño a solicitar a las autoridades de la SAP considerar la fusión de ambos equipos de trabajo.

La Comisión Directiva aprobó el 9 de octubre la integración en un solo Comité, denominado **Comité de Pediatría Social y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes**, cuyas autoridades serán elegidas para el período 2013-2015 para lo cual se ha unificado el correspondiente padrón.

Los Dres. *Erica Hammermüller* y *Claudio Pedra*, responsables de ambos equipos y las autoridades de la SAP coinciden en que esta decisión permitirá encarar los proyectos de envergadura que el desafío de ambas temáticas exige.

técnicos, infraestructuras, material bibliográfico y asesoramiento mutuo.

Este es un primer paso para elaborar una propuesta de trabajo conjunto y establecer las pautas para la convocatoria a los distintos Comités y áreas correspondientes.

102º Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría

El mes de octubre convocó nuevamente a los pediatras para celebrar un nuevo año de la Sociedad. 102 años que constituyen también un momento de reflexión al culminar un periodo, el primero de dos años después de la modificación de los Estatutos.

Así lo valoró el Dr. *Gustavo Cardigni*, Presidente de la SAP en el periodo 2011-2013, retomando las reflexiones compartidas pocos días antes, en el 36º Congreso Argentino de Pediatría:

Quiero empezar con esta imagen del 36º Congreso Argentino de Pediatría al que concurrieron más de 6.000 participantes que muestra claramente que la convocatoria de la SAP está indemne, y es quien nuclea a los pediatras del país, con el dato adicional que el 17 al 20% fueron pediatras con menos de 5 años de recibidos. Esto abre una puerta muy optimista para el futuro.

Con el cambio de Estatuto que entró en vigencia en 2011, las gestiones se redujeron a 2 años y la celebración del CONARPE queda al final de cada gestión lo que implica una especie de cierre donde uno hace un balance lo más breve posible.

La reorganización de la SAP fue uno de los elementos claves de esta gestión. Fue muy importante el papel de los Directores de Región y los Presidentes de Filial con quienes tuvimos numerosas reuniones para concretar la obtención de la Personería Jurídica de cada Filial. Esto implica un cambio significativo respecto de la estructura previa de la Sociedad. En el mes de septiembre registramos que 18 Filiales ya la



obtuvieron y otras 20 están próximas a lograrla.

Muchas de nuestras acciones estuvieron dirigidas a favorecer el Ejercicio Profesional y, como consecuencia directa, la calidad de la atención de los pacientes. Además de la presentación de la Encuesta, se logró desarrollar un Programa de Talleres a lo largo de 2 años en todo el país, en todas las Regiones, con el objetivo de conocer realidades propias de cada lugar y, en consecuencia, generar soluciones. Se instituyeron las Jornadas Nacionales de Ejercicio Profesional, y un espacio en la página web de la SAP donde pueden consultarse todos los documentos.

La Encuesta se presentó en abril de 2012 con muy buena recepción, los 10 talleres cubrieron todas las Regiones (dos en Centro Cuyo), y culminaron en el Foro del Congreso Argentino de Pediatría donde se volcaron las experiencias para formular posibles caminos y evaluar el rumbo respecto de este tema de importancia primordial.

Estrechamente vinculado a esta problemática, se elaboró un **Manual**

de Prevención y Procedimientos en Violencia en el ámbito laboral del equipo de salud que tiene conceptos básicos para orientar la formación del equipo de salud en el tema, evitando ser generador de violencia, y también para ofrecer elementos

Talleres de ejercicio profesional SAP-UNICEF 2011-2013

Regiones

- Pampeana Sur - Santa Rosa - La Pampa
- Centro Cuyo - San Juan y Córdoba
- NEA - Corrientes
- Patagónica Andina - Bariloche
- Litoral - Rosario
- Metropolitana - CABA
- NOA - Corrientes
- Patagónica Atlántica - Trelew
- Pampeana Norte - Pergamino

Foro en 36º Congreso Argentino de Pediatría: Resultados, conclusiones y propuestas

LOS MIEMBROS VITALICIOS

La Dra. *Stella M. Gil* dio la bienvenida a los socios que, merced a las condiciones estatutarias y vitales, ingresan en una nueva categoría dentro de la membresía: la de Vitalicios.

Creo que la Sociedad no puede entregar este certificado sin acompañarlo de tres palabras: GRACIAS, por haber estado dentro del seno de la Sociedad durante todos estos años.

De distintas maneras y lugares del país ayudaron a construirla y a cimentarla para que sea la Sociedad que es hoy, una Sociedad que hoy cumple 102 años, al servicio de la Pediatría.



La segunda palabra es RECONOCIMIENTO por el tiempo dedicado a la SAP, postergando un espacio personal, su familia o cualquier otra actividad por realizar una tarea al servicio de la sociedad.

Y la tercera es RETRIBUCIÓN. En esta nueva etapa, retribuyéndolo que ha recibido de sus socios

durante todos estos años, la SAP les ofrece acceder sin cargo a las propuestas del área de educación y capacitación tanto en los cursos presenciales como a distancia y del área de Congresos, para que puedan disfrutar de estos beneficios integrados y participando activamente en la Sociedad.

sobre cómo proceder cuando estas situaciones se producen. La reiteración de estas situaciones, fue uno de los emergentes de la encuesta como elemento muy concreto y objetivo.

El grupo de pediatras jóvenes es el más afectado al respecto, y es también el que más dificultades tiene para encarar su formación, por lo cual se puso en marcha un **Programa de Médicos en Formación**.

Después de un año y meses de iniciado, concitó la atención de 1.584 nuevos socios que, con una serie de ventajas, tienen la oportunidad de acceder a Cursos, Congresos y a cualquiera de las manifestaciones educativas de la SAP.

La **Educación Continua**, pilar de la Sociedad y uno de sus elementos básicos que es formar al médico pediatra, mantuvo sus característi-

cas, pero uno de los desafíos más importantes fue que la modalidad virtual, que ofrece múltiples perspectivas, pudiera ser incorporada elaborando una reglamentación que le permita acceder al sistema de créditos de la Sociedad. Se redactaron algunas normativas que probablemente sean temporarias y que se irán modificando por lo dinámico de este tipo de actividad.

MODALIDAD VIRTUAL

- Normativas, incorporación a la Red Nacional de Educación Continua
- Acreditación
- Ateneos Centrales de Pediatría
- Espacio Virtual de Trabajo Colaborativo en Educa@sap
 - De la Secretaría de Educación Continua
 - De las Filiales y Regiones
- Cursos Transversales Virtuales de Pediatría
 - Búsqueda Bibliográfica
- Elluminate - Aula Virtual Sincrónica
 - Reuniones Nacionales de Secretarios de Educación Continua de las Filiales
 - Acreditación de actividades educativas por Elluminate

MODALIDAD PRESENCIAL:

- Entidad Matriz y Filiales
- Programas especiales: ERA PALS y RCP Neonatal

A DISTANCIA:

- PRONAP
- Campus virtual
- Tips

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2012-2013

Total de Cursos Entidad Matriz (Regulares e Intensivos)	31
Total Región Metropolitana	22
Total Filiales	112
TOTAL DE CURSOS PRESENCIALES	165
(1 ^{er} y 2 ^{do} Semestre 2012)	
Total de Cursos E. Matriz (Regulares e Intensivos)	35
Total Región Metropolitana	19
Total Filiales	87
TOTAL DE CURSOS PRESENCIALES	141
(1 ^{er} y 2 ^{do} Semestre 2013)	

Se generaron los **Ateneos Centrales de Pediatría** de manera que, en cualquier lugar del país, los socios puedan obtener créditos a través de la actividad que desarrolla habitualmente en sus propios lugares.

Se mantuvieron las actividades presenciales con una cantidad considerable de participantes a pesar de las ofertas virtuales.

El **PRONAP**, que cumplió 20 años, llega a un caudal de 7.500 inscriptos, esto es prácticamente la mitad de padrón de la Sociedad. Se incrementó el número de quienes lo hacen en forma virtual o en forma conjunta, y el área de educación médica a distancia de la SAP a través del **Campus Virtual**, además de incorporar cursos nuevos, mantuvo una actividad intensa en los espacios no arancelados, los espacios colaborativos de trabajo, las sesiones de los congresos y eventos.

Las **Becas** aumentaron en número importante (9 de investigación, 16 de perfeccionamiento) y dentro de las Becas de Investigación se incluyeron dos para investigadores que presentan su primer proyecto. Se firmó un convenio con ANLIS, en el Ministerio de Salud de la Nación que otorgó 5 becas de investigación bajo las mismas condiciones que la Beca Oñativia y que, en esta oportunidad, estuvieron destinadas a trabajos sobre Mortalidad Infantil.

El **Consejo de Evaluación Pediátrica (CEP)** continuó su labor y en los últimos años incrementó el número de pediatras certificados a casi ocho mil. En **Mantenimiento de la Certificación**, objetivo muy importante para la SAP, el número de inscriptos es de 2300.

Se firmaron numerosos **Convenios** para validar el título en todo el país, siempre reconocido académicamente pero no siempre a nivel laboral.

El **Consejo de Acreditación de Espacios de Formación (CAEF)**

(continúa en pág. 22)



Dra. ESTELA GIMÉNEZ

La Dra. *Ángela Gentile* presentó a la Dra. *Estela Giménez*, quien se integró a las primeras Residencias Pediatría del país en el Hospital de Niños R.Gutiérrez. Fue *co-fundadora del Centro Nacional de Intoxicaciones*. Desde ese Centro, se investiga y se crea el *Bioterio del Hospital*. Hizo un *reenfoque de la problemática de la intoxicación por plomo*, junto con la Dra. *Ana Singer*, e impulsó el uso racional de los medicamentos proponiendo modificaciones en los prospectos y también en el *Vademécum del Hospital*. *Escribe junto con colaboradores el primer libro de Toxicología Clínica Infantil de la Argentina en el año 1977.*

La Dra. *Estela Giménez*, agregó la Dra. *Gentile*, nos ha enseñado a todos los pediatras la toxicología y a pensar en esta problemática. Ha creado equipos que han seguido su ejemplo en todo el país.

La Dra. *Giménez* expresó, entre otros conceptos: *Gracias a todos los que me han consultado mucho, que es la verdadera forma de aprender. No todo está escrito.*

Dr. NÉSTOR VAIN

El Dr. *G. Cardigni* presentó luego al Dr. *Vain* quien, a principios de los 80, contribuyó a sentar las bases y desarrollar la asistencia respiratoria mecánica en Neonatología. *Cambió la concepción en el país de la atención de los RN críticos y esto le valió reconocimiento internacional.*



Con una enorme capacidad de trabajo y con una calidad docente que ha sido característica definitiva de toda su carrera.

Su honestidad moral e intelectual que marcó toda la carrera, entendiendo desde hace mucho algo que es corriente hoy en día, que la familia debe participar en los cuidados por más crítico que el paciente esté, y transformándose en esa persona a la que se puede acudir para encontrar el enfoque nuevo que lleve hacia la solución.

El Dr. *Vain* agradeció la distinción, especialmente por las palabras de Gustavo, por ser una persona que tiene una visión crítica de los desarrollos de la Pediatría, la Terapia y la Neo, por lo que me siento aun más honrado.

Esta es una Sociedad que reúne prácticamente a todos los pediatras de la Argentina; ser reconocido por la SAP es ser reconocido por los pediatras y eso para mí es un honor aun mayor. Debo mucho a esta Sociedad.

Es mucho lo que hace esta Sociedad por la formación de los pediatras de nuestro país. Haber sido partícipe durante tantos años en los distintos espacios que me tocó ocupar, me hace sentir muy orgulloso.

Dr. JORGE ORTIZ

Médico Pediatra y Gastroenterólogo Pediatra de la SAP, desarrolló su carrera profesional en el Hospital

MIEMBROS HONORARIOS NACIONALES 2013

Recibieron su diploma como Miembro Honorario, que se otorga cada año a los profesionales que se distinguen de modo sobresaliente en relación con la Pediatría



Posadas como Jefe de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica, del Servicio de Pediatría del Departamento Materno Infantil y Director Asistente.

El Dr. *Omar Tabacco* subrayó la importante actividad docente del Dr. *Ortiz*, quien recibió numerosos premios por sus trabajos científicos en el área de su especialidad.



Dr. ROBERTO SANTORO

El Dr. *Jorge Cabana* destacó los méritos del Dr. *Santoro*, Médico Pediatra, Médico Pediatra Jerarquizado desde 1984 y Médico consultor desde 1997.

Desarrolló su actividad asistencial en el Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil del Mar del Plata, donde es coordinador de Docencia e Investigación. De extensa



labor docente y en investigación clínica, tuvo amplia actividad societaria y fue elegido Presidente de la Filial Mar del Plata en el periodo 1984-1986.

Dra. MARÍA CRISTINA MÉNDEZ DE FEU

El Dr. *Juan B. Ursomarso* presentó a la Dra. *Méndez de Feu* quien no pudo concurrir a la ceremonia. Egresada de la Universidad de Cuyo, pediatra y neonatóloga, desarrolló su actividad en el Hospital Emilio Civit de Mendoza. Especializada en Pediatría y Puericultura en la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura de Sevilla, España, es Médica Especialista en Clínica Pediátrica. Colaboradora docente, ha recibido becas internacionales. Ha desarrollado una intensa labor societaria en la SAP.

DR. MARÍA NELLY RUIZ

Egresada de la Universidad de Tucumán como Médico y Médico Cirujano. Especializada en el Hos-



pital de Niños R. Gutiérrez en Hematología y Oncología Pediátrica, certificada por la SAP, organizó y dirigió el Servicio de Hematología y Oncología del Hospital del Niño Jesús en Tucumán. Vocal del SIPROSA, el Colegio Médico de Tucumán le otorgó la distinción a su trayectoria. Desde 1993 desarrolla una intensa actividad societaria. Integró la CD de la Filial Tucumán (1993-2003) y fue luego Miembro del Tribunal de Honor.



Dr. JUAN BAUTISTA CASABONNE

Egresado de la Universidad Nacional del Nordeste, ingresa a la primera Residencia de Pediatría en el Hospital SAMIC de Eldorado (1975). Junto con el Dr. *N. Gómez Demaio*, contribuye a la creación de la Residencia de Pediatría en Posadas, Misiones, donde desarrolló una intensa actividad docente para la formación de los primeros pediatras.

Se especializó luego en Cirugía Infantil y en ese Servicio, donde ejerce hoy la Jefatura, instruye a los residentes de Pediatría capacitándolos en clínica quirúrgica.

(viene de pág. 20)

acreditó 29 Residencias Pediátricas, 3 Residencias de Neonatología y dos Residencias de Unidades de Terapia Intensiva Pediátrica. Es el órgano que el Ministerio reconoce para avalar Residencias Pediátricas, Neonatológicas y de Terapia Intensiva. Colaboró también en la elaboración de los perfiles de los médicos neonatólogos y los documentos marcos de la Terapia Intensiva Pediátrica y los Programas de postgrado, revisando también los instrumentos de evaluación de Clínica, Neonatología y Terapia Intensiva Pediátrica.

Los **Comités, Grupos de Trabajo y Subcomisiones** tuvieron una actividad muy intensa. *Son el centro neurálgico de la SAP que se nutre de sus cuerpos técnicos y en este sentido cumplimos con el objetivo que nos habíamos planteado de crear la Subcomisión de Calidad de Atención y Seguridad del Paciente, un área que tiene mucho para hacer, para difundir conocimiento cualquiera sea el lugar donde se desarrolle la atención médica y la complejidad con que se haga.*

El Grupo de trabajo Dermatología pasó a Comité, cambió la denominación la Subcomisión de Prevención de Lesiones, en lugar de accidentes y del Comité de Hematología, On-



cología y Medicina Transfusional.

Hubo una fusión, conformándose el **Comité de Pediatría Social y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes** con el objetivo de dar impulso a una temática que la Sociedad tiene que transitar con energía.

Se elaboraron numerosos **Consensos**. A solicitud de la Comisión Directiva, como objetivo muy importante, pudo gestarse el **Consenso sobre Transición del Adolescente crónicamente enfermo**, en una labor destacada de todos los Comités trabajando en conjunto y con otras Sociedades de adultos. A partir de un documento marco es posible avanzar sobre una problemática cada vez más común que es la de los pacientes que llegan a la edad adolescente y tienen que pasar a la medicina del adulto, en un momento en que están muy vulnerables, donde la adherencia al tratamiento disminuye, y que constituyen un grupo cada vez más importante.

Se actualizaron otros consensos:

- Infecciones de piel y partes blandas.
- Enfermedades infecciosas regionales en la Argentina.
- Guías de Oxigenoterapia Domiciliaria.
- Constancia de Salud del niño y adolescente para la realización de actividades físicas y/o deportivas.

Con la participación del **Comité de Crecimiento y Desarrollo** y del de **Nutrición** se reeditó la **Guía de**

Evaluación del Crecimiento Físico actualizada, con los elementos que el pediatra quiere tener siempre en su consultorio y se logró gestionar una distribución gratuita para todos los socios.

Elaborar la **Libreta de Salud** fue otro de los objetivos propuestos. Creemos que es un buen producto y nuestra intención es que gradualmente sea utilizado tanto en el ámbito privado como público porque constituye un cuerpo de conocimientos, además de un mero registro de datos.

Se reprogramaron y realizaron numerosas actividades de **Congresos y Eventos** en estos dos años.

Archivos Argentinos de Pediatría creció notablemente desde su inclusión en Medline y la traducción al idioma inglés de los trabajos originales ha posibilitado la afluencia de un mayor número trabajos tanto del país como de Latinoamérica, con una tirada importante y una enorme cantidad de visitas en su registro electrónico.

El **Boletín de la SAP** sigue siendo el espacio que testimonia las deci-

CONSEJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL: CONVENIOS

- Academia Nacional de Medicina
- Jujuy
- Salta
- Distrito V Colegio Médico de Buenos Aires
- Consejo de Médicos Mendoza
- Hospital San Juan - Barcelona Oncología
- Sociedad Argentina de Radiología
- Faardit
- San Luis



siones y las actividades de la SAP, constituyéndose en un registro de su historia.

Se firmaron numerosos *Convenios* con la Fundación Flexer, el Ministerio de Salud de la Nación, el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina, la Fundación Internacional de Cardiología Argentina, la Asociación Argentina Medicina Respiratoria, Missing Children, la American Heart Association, la Universidad Nacional de La Matanza, UNICEF, para el tratamiento de Bacteriemias en el período Neonatal y los Talleres de Ejercicio Profesional, con INCUCAI, la Asociación Argentina de Microbiología, el Hospital Pediátrico Dr. Pedro Notti de Mendoza, la Sociedad Argentina de Gastroenterología, Anmat, Sociedad Física y Rehabilitación (SAMFYR) y la Fundación Garrahan para el Proyecto de Prevención de Malformaciones Congénitas en APS.

Se editó, en conjunto con Unicef la nueva *Guía de SMIJ en Cifras* con la introducción de los nuevos criterios de reducibilidad acordados en las reuniones con el Ministerio de Salud, la SAP, Unicef y otros actores expertos, material de valor incalculable para poder trabajar en cualquier enfoque epidemiológico del cuidado de la salud de los chicos.

La *página web* que ya lleva Online más de 16 años ininterrumpidos lo cual en Internet es hablar casi desde sus comienzos, en el último período 2012-2013 fue vista por 712.915 usuarios que generaron un total de más de 2.122.564 páginas visitadas. Sus autores, los Dres. *Paula Otero* y *Ariel Melamud* asumen este año otras responsabilidades por lo que fueron distinguidos por su notable aporte a la Sociedad.

La página es vista por usuarios de 149 países del mundo preferentemente de Argentina (78%) y de Latinoamérica. La SAP tiene

Distinción al Mérito PAYAMÉDICOS

Para la entrega de la Distinción al Mérito, el Dr. *Cardigni* convocó a la Dra. *Claudia Palladino*, quien, a su trayectoria profesional sumó su talento para transformar, inventar, generar risa y alegría tanto en el niño como en su familia y en el equipo de salud, *payasizando* las situaciones y construyendo un encuentro mágico que, *sabemos desde la ciencia, libera endorfinas y permite transitar más saludablemente la internación*. ¿Por qué ser Payamédicos?

Una vez por semana, en el Hospital Interzonal de Niños de Catamarca, se abre este espacio mágico donde todo puede suceder en el momento en que nos traslada a través del tiempo o del espacio, en el encuentro con el otro, desde la mirada del clown, asegura otro payamédico, el Dr. *Pungitore*.



presencia en las redes sociales. La página de Facebook tiene más de 12.300 seguidores y es la segunda página pediátrica del mundo luego de la American Academy of Pediatrics. En Twitter más de 2.200 seguidores ven las últimas noticias de la SAP.

Con *Fundasap* se trabajó en conjunto para el 2º Congreso de Discapacidad en Pediatría y para los Megacursos de RCP que han tenido impactante respuesta en la comunidad. El último ejemplo fue en Mar del Plata, en el Conarpe, con más de mil participantes.

Respecto de las relaciones internacionales, concurrimos al Congreso Latinoamericano de Pediatría, Cartagena 2012, donde la Dra. *Margarita Ramonet*, en representación de SAP, fue elegida Vicepresidente para el período 2012-2015. Participamos del Congreso Mundial de Pediatría, Melbourne, Agosto 2013, donde la Dra. *M. Ramonet* integra también el Comité Ejecutivo de IPA como representante de la Sociedad.

Con respecto al *Cono Sur* fortalecimos nuestra relación firmando en el 2012 la Declaración de Río de Janeiro, generando un marco teórico que establece la necesidad de tener políticas comunes para dar

respuesta a los muchos problemas que nos son comunes.

En abril de 2013, en Florida, Uruguay, se creó el *Foro del Cono Sur* y se planteó un reglamento provisorio a ser evaluado por todas las Sociedades miembro. Se crearon el Comité de Educación y de Ejercicio Profesional. Finalmente, en Curitiba se reglamentó esta nueva organización y se eligieron las autoridades. La Presidencia y la Tesorería fueron asumidas por la Argentina para el período de los próximos dos años.

Quiero cerrar esta síntesis de gestión rescatando lo vivido en el 36º Congreso de Pediatría. La convocatoria masiva, la participación, la alegría de la gente con la que pudimos compartir durante varios días, son un indicio de la vigencia de los valores que esta Sociedad ha mantenido siempre, que le ha permitido celebrar cien años y que seguramente le va permitir seguir proyectándose durante muchos años más.

Con el reconocimiento de sus colegas y amigos, que agradecieron la dedicación y el esfuerzo invertidos en beneficio de todos, el brindis coronó el Día de la Pediatría. coronó el Día de la Pediatría.

REGIONES, FILIALES Y DELEGACIONES

Espacio abierto a la información que las Regiones, Filiales y Delegaciones deseen publicar para conocimiento de todos los pediatras. Estará coordinado por la Dra. María E. Cobas, Secretaria del área en la Comisión Directiva de la SAP.

VILLA MERCEDES

Una Filial de estreno



El viernes 18 de octubre, la Filial Villa Mercedes celebró el Día del Pediatría, inaugurando su tan ansiada Sede.

Fue un acto muy emotivo y gratificante, en donde estuvieron presentes los que formaron parte de la primera Comisión Directiva de nuestra Filial, en 1976, y junto con el Primer Presidente Dr. Jorge Rudi, descubrimos la Placa de Inauguración. Luego del discurso proyectamos un Power Point de la historia de la Filial y de las actividades realizadas durante la última gestión.

Con gran alegría compartimos esta fiesta que relata la Dra. Fátima Vega, Presidenta de la Filial con flamante sede.

¡¡Felicitaciones!!

EN CONTACTO CON LA SAP

Con la idea de facilitar medios para trabajar mejor y estar más comunicados, con más participación y espíritu federal, está disponible un nuevo canal de contacto en la página web de la Sociedad.

Con un click en **Contacte a las Áreas de la SAP** se puede acceder fácilmente a 17 sectores de la SAP y recibir la información que llegará al correo electrónico del interesado.

Dra. Liliana Wall

Liliana Wall, Pediatra, Neonatóloga, dueña de un estilo a la vez sencillo y decidido, tranquilo e intenso. Su presencia implicaba un respaldo incondicional, orden y dedicación.

Nacida en el seno de una familia de inmigrantes, satisfizo el deseo de sus padres y el propio. Una vez egresada del Colegio Nacional de Buenos Aires, obtuvo el título de Médica en la UBA, con diploma de honor.

Muy joven aún, continuó sus logros profesionales como Residente, Jefa e Instructora de Residentes del querido Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" y como Neonatóloga, todo ello con dedicación docente a la que se entregó sin límites, con un profundo espíritu de lucha que supo transmitir a sus educandos.

Dedicada a su tarea profesional, respetuosa y tolerante con sus colegas, supo honrar el reconocimiento y el afecto que mereció.

Liliana querida, sigues viva a través de tus hijos, tus discípulos y los pacientes que supiste cuidar.

Estela Zappulla

CONGRESOS Y EVENTOS **2014**

7º Congreso Argentino de Infectología Pediátrica

1º Jornadas de Enfermería en

Infectología Pediátrica

3, 4 y 5 de abril de 2014

Sheraton Córdoba Hotel

Ciudad de Córdoba • Provincia de Córdoba

Ciudad de San Miguel de Tucumán

Provincia de Tucumán

4º Encuentro Nacional de Epidemiología Pediátrica

10 de octubre de 2014

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio" • Ciudad de Buenos Aires

Jornadas Argentino Chilenas de Pediatría de la Patagonia

23, 24 y 25 de abril de 2014

Ciudad de Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego

3º Encuentro de Investigación en Farmacología Pediátrica

24 de octubre de 2014

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Ciudad de Buenos Aires

2º Encuentro Nacional de Humanismo en Medicina

15 y 16 de mayo de 2014

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Ciudad de Buenos Aires

6º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria

19, 20, 21 y 22 de noviembre de 2014

Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center

Ciudad de Buenos Aires

16º Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica

4 y 5 de julio de 2014

Ciudad de Tandil • Provincia de Buenos Aires

34º Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría

4, 5 y 6 de diciembre de 2014

Universidad del Comahue • Ciudad de Cipolletti

Provincia de Río Negro

Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica

8 y 9 de agosto de 2014

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Ciudad de Buenos Aires

Jornadas Regionales

Jornadas de la Región Litoral

9 y 10 de mayo de 2014

Ciudad de Concordia • Provincia de Entre Ríos

5º Congreso Argentino de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas

13, 14, 15 y 16 de agosto de 2014

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio" y Palais Rouge

Ciudad de Buenos Aires

Jornadas de la Región Centro Cuyo

5, 6 y 7 de junio de 2014

Ciudad de San Rafael • Provincia de Mendoza

7º Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

6º Jornadas de Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

5º Jornadas de Kinesiología en Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

11, 12 y 13 de septiembre de 2014

Garden Park Hotel y Catalinas Park Hotel

Jornadas Conjuntas de las Regiones Patagónicas Atlántica y Andina

25 y 26 de septiembre de 2014

Sede a confirmar

Jornadas de la Región Pampeana Sur

9, 10 y 11 de octubre de 2014

Ciudad de Viedma • Provincia de Río Negro



Más de seis mil pediatras se convocaron en Mar del Plata para participar del 36° Congreso Argentino de Pediatría que se realizó del 24 al 27 de septiembre con un importante nivel de concurrencia de médicos jóvenes. El 17% de los inscriptos fueron pediatras con menos de 5 años de recibidos, el porcentaje históricamente más alto en estos eventos. Y esto genera expectativas a futuro respecto del compromiso de los jóvenes y también de las iniciativas que la SAP proyecta. El programa de beneficios para médicos jóvenes constituyó un estímulo altamente positivo del cual esta participación en el Conarpe es una respuesta más que evidente.

cada día en medio de veloces y profundos cambios.

Como Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Dr. *Gustavo Cardigni*, presentó una síntesis del desarrollo alcanzado por la SAP en los últimos años a través de sus actividades académicas, de formación y actualización profesional, en la certificación de pediatras y especialistas pediátricos, en la preocupación por el devenir del ejercicio profesional, factores todos que inciden directamente en la calidad del cuidado de la salud y de la atención de niños, niñas y adolescentes.

Las autoridades gubernamentales, por su parte, manifestaron su

satisfacción por la respuesta de los profesionales de todo el país a esta convocatoria, en la seguridad del impacto que las conclusiones del evento tendrán para la promoción y protección de la salud infantil y juvenil.

La Orquesta Juvenil Amadeus, dirigida por *Guillermo Sotelo* emocionó en el cierre del acto.

LAS ACTIVIDADES PRE-CONGRESO

Las 12 actividades, Jornadas, Cursos y Encuentros programadas para el día 24 de septiembre generaron un clima de trabajo que se mantu-

EL ACTO INAUGURAL

Con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, el Acto Inaugural contó con más de mil trecientas personas. El Salón de las Américas, del Hotel Provincial fue el marco de bienvenida en el que la Presidenta del 36° Congreso Argentino, Dra. María Eugenia Cobas alentó las expectativas de un Congreso siempre esperado por su nivel académico, el prestigio de sus invitados, la riqueza del intercambio de experiencias y avances, y buscar nuevas respuestas a los desafíos que los pediatras afrontan



La Orquesta Juvenil Amadeus, dirigida por *Guillermo Sotelo* ofreció un conmovedor espectáculo musical.



El Salón de las Américas del Gran Hotel Provincial se vio colmado en el Acto Inaugural del Congreso. Autoridades provinciales y municipales acompañaron en el estrado al Dr. *Gustavo Cardigni*, Presidente de la SAP, la Dra. *Ángela Gentile*, Vicepresidenta 1ª de la SAP, la Dra. *María Eugenia Cobas*, Presidenta del 36º Congreso, la Dra. *Adriana Fernández*, Secretaria Científica del Congreso, la Dra. *Stella Maris Torchia*, Directora de la Región Pampeana Norte y el Dr. *Delfor Alberto Giacomone*, Presidente de la Filial La Plata de la SAP.

vo hasta el último día del Congreso. Tomamos algunos comentarios.

Alrededor de 250 personas participaron de la **5ª Jornada Nacional de Lesiones** que contó con expertos de todo el país para el análisis de la prevención y el tratamiento de las complejidades de lesiones no intencionales.

La **9ª Jornada Nacional de Pediatras en Formación** convocó a un número importante de jóvenes médicos de todo el país. La apertura estuvo a cargo del Presidente de la Sociedad, quien destacó la importancia de la participación activa de los jóvenes en el devenir de la SAP.

La **12ª Reunión Nacional de Prevención de la Ceguera Neonatal ROP**, desde el lema “Evitar la ceguera neonatal es posible”, fue organizada por el **Grupo Colaborativo Multicéntrico de Prevención de la Ceguera en la Infancia por Retinopatía del Prematuro (Grupo ROP)** junto con la **Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación (DINAMI)** y la **Sociedad Argentina de Pediatría**. Contó con 250 asistentes pediatras/neonatólogos, oftalmólogos y enfermeros neonatales, representantes de 23 provincias del país. El Acto Inaugural contó con la presencia de la Dra. *Ángela Gentile*, de la Comisión Directiva de la SAP y la Dra. *Celia Lomuto* del Grupo ROP.

SESIONES EN LA WEB

El nivel académico alcanzado por las conferencias y las ponencias de cada Mesa Redonda fue valorizado y puesto de manifiesto en el número de concurrentes convocados por cada actividad y el nivel de satisfacción manifestado en las encuestas.

A estas actividades, autorizadas por los relatores, puede accederse ingresando al Campus Virtual de la Sociedad desde la sección Congresos de www.sap.org.ar

En un clima de confraternidad y alegría, en la ratificación de los valores siempre sostenidos en la comunidad pediátrica, el 36º CONARPE reiteró la necesidad de encuentro, de diálogo e intercambio de experiencias. Con los expertos dispuestos en cada momento a dar respuesta, los invitados extran-

jeros brindándose en el amplio estar del Provincial, entre sesiones, este Congreso Argentino, ahora bienal, constituye la oportunidad privilegiada por los colegas para ponerse en contacto.

Así, durante el Conarpe se realizan habitualmente las reuniones de los Comités Nacionales, oportunidad de evaluar, proyectar y estrechar lazos con los Comités de las Filiales de todo el país.

Uno de los encuentros importantes y con proyección de acciones a futuro, fue el concertado por las autoridades de la SAP con el Dr. *Thomas K. McInerney*, Presidente de la Academia Americana de Pediatría y con el Director de Asuntos Internacionales, Dr. *Edgar Viegas*. Dando continuidad al diálogo

Los coordinadores de las Jornadas y Cursos, y de cada Sesión, se vieron sorprendidos por el importante número de participantes.





iniciado con el Dr. G. Cardigni en Melbourne, en oportunidad del Congreso Mundial de Pediatría, la reunión permitió encontrar posibilidades de trabajo en común como para generar un convenio marco y profundizar luego en aspectos específicos en distintas áreas.

Sorprende, a veces, a los invitados extranjeros, la numerosa concurrencia a los Congresos Argentinos de Pediatría, resultado de cien años de pensar juntos, proyectar y mantener una Sociedad unida.

“El Clínico Pediatra: un nuevo escenario, una nueva actitud sin perder el rumbo” fue el lema que alentó a la reflexión en los temas básicos y primordiales de la pediatría. El pediatra como médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes, la profundización en los valores centrales de la práctica pediátrica desde la formación de pregrado, la necesidad de rejerarquizar el ejercicio profesional desde el reconocimiento a un quehacer cada día más complejo.

Detenerse a pensar, reflexionar, compartir con los colegas, confrontar saberes y experiencias, enriquecen y amplían la conciencia. Este fue, quizá el enfoque que abrió la *Estación de Pensamiento*, el grupo de conferencias que desde la filosofía, la sociología, el cine y otras disciplinas enfocaron las problemáticas pediátricas tendiendo a una visión integral del niño y su entorno.

Notable repercusión tuvo la ini-

La realidad de nuestra infancia: construyendo indicadores

Se realizó en el CONARPE este Simposio coordinado por la Dra. *Ángela Gentile*, del cual participaron la Dra. *Josefina Rodríguez* (H. Garrahan) la Dra. *Zulma Ortiz* (UNICEF) y el Dr. *Mario Rovere* (UNLAM).

Su objetivo fundamental fue reflexionar sobre la necesidad de construir un *observatorio social* que permita, mediante un grupo de indicadores, realizar un seguimiento de las condiciones y de la situación de nuestra infancia partiendo de la base que la salud no es un proceso sólo del orden bionatural que acontece en el ámbito individual, sino que por su propia naturaleza, es una resultante de las complejas y cambiantes relaciones e interacciones entre la individualidad biológica, el entorno y las condiciones de vida en los órdenes económico, ambiental, cultural y político.

Se planteó la necesidad de trabajar analizando los determinantes sociales, culturales y ambientales y teniendo en cuenta que este enfoque:

Supera la lógica de trabajar sobre los riesgos

Busca “las causas de las causas”

Vincula la relación entre posición social y estado de salud. ¿Quiénes están peor?

No se debe igualar el “estado de salud” sino la *oportunidad en salud*.

Genera, a los fines estratégicos, un campo de intervención donde la *equidad* es la agenda central. Hablar de determinantes sociales de la salud, supone definir categorías estructurales y por ende de definir intervenciones. Esta nueva forma de concebir la salud, sigue constituyendo un gran desafío no sólo para el sector salud, sino para la sociedad en su conjunto. Corresponde acordar una mejora en la situación de nuestros niños que enferman y mueren por causas evitables.

Este Simposio fue en realidad una reflexión para poner en agenda un tema que nos preocupa, la realidad de nuestra infancia y cómo efectuar un seguimiento que permita implementar acciones rápidas y oportunas por Región. El pediatra tiene una mirada anticipatorio, ampliada... cómo traducir esa formación en un modelo de seguimiento que ofrezca a los ejecutores en salud la información necesaria para ejecutar acciones.





EL FORO

Sabemos dónde estamos parados y tenemos que saber qué hacer con esto. Podemos analizar las debilidades y apoyarnos en las fortalezas. La idea no es hacer catarsis sino verlas para saber qué acciones vamos a tomar. Seleccionar una metodología de análisis para llegar a soluciones y actividades concretas, graduales y programadas. Hicimos la encuesta, nos reunimos por Regiones, hicimos el análisis FODA, estamos acá porque queremos seguir trabajando, trazar un plan.

De esta manera la representante de la Región NEA cerraba su síntesis de situación.

Cada uno de los Directores de las 9 Regiones de la SAP, presentó las conclusiones del análisis local de la Encuesta de Ejercicio Profesional que, si bien tuvieron variabilidad por las características locales, manifestaron coincidencias en muchas dificultades y también en las fortalezas. Lo que pudo observarse con evidencia fue la diferencia en el abordaje actitudinal. Sobre esta diferencia hizo pie la Dra. Zulma Ortiz en su conferencia sobre *La importancia del recurso humano en ámbito de la salud*.

El cambio es posible desde un movimiento propositivo. Es necesario aliarnos, y nuestro principal aliado son los padres y las familias. Necesitamos que se unan a este



movimiento porque es un problema común.

Desde el inicio del Foro, el Dr. G. Cardigni planteó la necesidad de generar propuestas para poder resolver una problemática que hemos adoptado como una política de la SAP con el convencimiento de que es el ejercicio adecuado de la profesión por parte del pediatra y las posibilidades lógicas para ejercer su profesión de un impacto importante en la salud de los chicos que atendemos y también un derecho que tienen los pediatras de poder trabajar dignamente, en condiciones adecuadas, con una remuneración acorde y con la seguridad de que pueden hacerlo sin ningún tipo de presiones más allá de las que son inherentes a la profesión.

La representante de la Región Patagonia Andina enumeró las fortalezas: el prestigio de SAP como sociedad científica en la comunidad, la capacitación continua y el recurso humano que se perfecciona, ver a la SAP como refugio de reflexión, un lugar independiente de políticas

partidarias, un espíritu de inclusión federal y pluralista, capacidad de llegada a la comunidad a través de materiales de promoción; esto, destacó, es muy importante en comunidades pequeñas ante algún evento de salud, y el objetivo permanente de mejorar la calidad de atención de niños y adolescentes.

Pensamos que este tema será continuado en sucesivas gestiones, expresó la Dra. Ángela Gentile.

Necesitamos un pediatra que tiene que tener tiempo, posibilidades y capacitación para poder dar respuestas.

Todos sabemos la importancia que tiene formar el recurso humano. Podemos tener tecnología e infraestructura, pero armar equipos es lo más complicado. Y que ese equipo pueda trabajar con objetivos claros, consolidado. Esto es, priorizar el recurso humano.

El resultado de este excelente trabajo que se ha realizado en el país es necesario traducirlo en acción porque tener la información y no traducirla en acciones es una gran cuenta pendiente.

De la discusión en este Foro sacaremos ideas que debemos analizar y ver los caminos que se van a seguir. Este es un desafío de todos nosotros que estamos involucrados firmemente y creemos con convicción en estos objetivos.



ACTO DE CLAUSURA



ciativa de ofrecer una actividad de Reanimación Cardiopulmonar a la comunidad marplatense. Organizado por la SAP y por FUNDASAP, con la colaboración de la Fundación del Hospital Garrahan, recibió la respuesta de más del mil personas que participaron del

Mega Curso. Muchos otros deberán ser convocados en próximas oportunidades, dado que el interés excedió la capacidad del Salón Recova en la Planta Baja del Hotel Provincial, donde se realizó.

La ceremonia de clausura contó con la satisfacción y

Carta a los niños

En nombre de los invitados extranjeros, el Dr. Horacio Zaglul leyó una Carta a los Niños. De ella tomamos estas frases:

Quizás no hayan escuchado o entendido lo que hemos vivido tantas personas grandes estos días. Quizás no sepan lo que el número 7000 significa, aunque los 7 mil son muchos, muchos más (los que nos ayudaron a venir, a reunirnos, a trabajar, los que esperan que les escribamos lo que pasó porque no pudieron venir). ...

Nos gustaría que sepan que los queremos mucho, y que deseamos aprender. Más aún, les prometemos que vamos a hacer todo a nuestro alcance para mantener o recuperar esa pasión que nos motivó primero, a ser médicos, y después pediatras.

Nosotros aprendemos todos de todos. El amor, autenticidad, honestidad, las sonrisas que ustedes nos dan a pesar de no tratarlos muy bien, sus necesidades son un grito a que mantengamos la pasión.

Y yo también quiero estar, vivir, rodeado de personas que saben cómo llegar al corazón de ustedes, mis niños.

LA COMUNIDAD PARTICIPÓ Y ACOMPAÑÓ A TRAVÉS DE LOS MEDIOS

LA CAPITAL
La Ciudad y La Zona
Promueven una nueva forma de relación entre los médicos y los niños
 El 36º Congreso Argentino de Pediatría...

LA PRENSA
Comenzó el 36º Congreso de la SAP
Los pediatras debaten sus desafíos en Mar del Plata
 El Salón de las Américas del Gran Hotel Provincial estaba lleno ayer por la tarde, durante el acto formal de apertura del 36º Congreso Argentino de Pediatría, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP)...

Los pediatras debaten los nuevos desafíos que les demanda la realidad
 Unos 7.000 profesionales participan del 36º Congreso Argentino de Pediatría, que se extenderá hasta el viernes en el NH Gran Hotel Provincial de Mar del Plata. Invitados extranjeros y expositores nacionales abordarán las problemáticas tradicionales y los abordajes novedosos. **Página 5**



El desarrollo de los Talleres de Reanimación Cardiopulmonar, donde participaron más de mil personas fue agradecido especialmente por el Secretario de Salud del Municipio, Dr. *Alejandro Ferro*.

"Chicos, bomberos, guardavidas, cientos de personas se capacitaron. Eso queda en la Ciudad."



el agradecimiento de los organizadores. Un evento de esta magnitud requiere mucho tiempo y esfuerzo que el reconocimiento multiplicado cada día de los participantes, la alegría de los encuentros informales y la emoción de las coplas irremplaza-

bles del Dr. *Julio Arce*, compensan junto a los logros académicos.

"Invitemos a leer" sorteó libros para la sala de espera, la presentación de Trabajos Libres colmó cada día el amplio Salón Recova del Hotel Provincial frente al mar.

El 37º Congreso Argentino de Pediatría nos espera en Mendoza, en 2015, bajo el lema "Soñando con un futuro mejor. Niñ@s y adolescentes saludables en tiempos de cambios."

Dra. Ana María Menéndez

El día 4 de septiembre falleció *Ana María Menéndez*, destacada y querida pediatra de San Isidro que dedicara su vida profesional a la atención de niños con problemas de desarrollo psicomotor.

Desarrolló la mayor parte de su carrera pediátrica en el Hospital Materno Infantil de San Isidro Dr. *Carlos Gianantonio*. Organizó desde 1998, el seguimiento de los prematuros, y varios programas específicos de atención de niños con trastornos del desarrollo (síndrome de Down, muy bajo peso de nacimiento, etc). Fue una figura central en el trabajo de investigación sobre la implementación de la Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE) en centros de salud de San Isidro.

En Ana María se intersectaban muchas virtudes. Su dulzura, en el trato con las personas se conciliaba con un firme carácter, solidez en sus decisiones y un enorme compromiso con los niños. Quienes tuvimos el privilegio de trabajar con ella pudimos disfrutar del placer de su compañía y de su refinado estilo.

En el 2012 puso en marcha su gran sueño y dirigió el Centro de Desarrollo Infantil conocido como "El Nido", creado por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de San Isidro, un verdadero centro de avanzada que dio respuesta a la demanda de atención de niños con problemas de desarrollo de todo el Municipio. El fuerte impulso que dio al Centro en sus momentos iniciales, servirá de impronta para que otros puedan continuar con esta importante obra.

Su fallecimiento fue el resultado de una enfermedad hiperaguda, fulminante, que no nos dio tiempo a elaborar su pérdida. Hasta siempre Ana María.

*María José Fattore
Horacio Lejarraga*

Jornada Interdisciplinaria LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

El día 19 de noviembre en el "Patio de las Américas" de la Universidad de La Matanza FUNDASAP junto con el Círculo Médico La Matanza y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, organizó y llevó a cabo una *Jornada Interdisciplinaria* sobre la violencia en el ámbito escolar a la que asistieron 700 participantes de la comunidad educativa y sanitaria.

Se brindaron las siguientes disertaciones:

- **Un enfoque para comprender la violencia en las escuelas**, Lic. *Ana Campelo*. Coordinadora del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación de la Nación.
- **Violencias y apuesta antiagresiva; una oportunidad para el vínculo educativo y un desafío para la función adulta**, Dra. *Perla Zelmanovich*. Psicoanalista, educadora e investigadora principal del Área de Educación de FLACSO.
- **Voz, palabras y lecturas como lazo con uno y los otros**, Lic. *Roxana Levinsky*, Rectora del Colegio N°2 Domingo Faustino Sarmiento. CABA.

Finalmente se presentó la *Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el Escenario Escolar de la Provincia de Buenos Aires*, a cargo de la Lic. *Eliana Vasquez*, Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la Provincia de Buenos Aires.

DÍA DEL MÉDICO

Homenaje a los socios que han cumplido 50 años en la SAP

El 5 de diciembre, como ya es tradición, FUNDASAP celebra el Día del Médico. En esta oportunidad, en homenaje a los socios que han cumplido 50 años en la SAP.

El Dr. Ignacio Di Bartolo brindó una conferencia, **Los médicos piden la palabra**, y se entregaron premios a los ganadores del **Concurso Literario "De poetas y de locos todos tenemos un poco"** y del **Concurso de Educación Plástica "La salud en mi escuela"**.

Hubo música de la buena interpretada por nuestros distinguidos colegas: *Horacio Lejarraga* y *Rafael Toziano* y un momento de camaradería distendido y grato.

LIBRERÍA VIRTUAL / FUNDASAP

Informamos a los socios que pueden adquirir todas las publicaciones que edita Fundasap Editora entrando en el siguiente link de internet:

<http://www.arteyletras.com.ar/libreriavirtual/>



Formas de pago:

- Con tarjeta de crédito: Visa, Mastercard, Cabal, hasta 12 cuotas.
- Pagando en efectivo: imprimiendo comprobante con código de barras desde internet:
- Pago Fácil, Red Link, Red Cabal, Banco Provincia pagos, Pago Coop, Imprimo y pago de RCC y Red Cabal.

CONCURSO LITERARIO

De poetas y locos todos tenemos un poco...

FUNDASAP junto a Círculo Médico Matanza organizó el tradicional certamen literario

- 1º Premio. **"La decepción"** Luis Enrique Leiva.
- 2º Premio **"El viaje de la doncella"** Lucrecia Monge.
- 3º Premio **"En una noche fría de verano"** "La Nacha" Elsa Teresita Díaz.

Congratulaciones!!! Alentamos la participación de las buenas plumas pediátricas...

CONCURSO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA

LA SALUD EN MI ESCUELA

Durante los meses de agosto y septiembre niños de Niveles Inicial y Primario de Escuelas de gestión estatal y privada del Partido de La Matanza participaron en un Certamen de dibujo y pintura como cierre de Proyecto Escuelas Promotoras de Salud, llevado a cabo por médicos pediatras jubilados pertenecientes al Círculo Médico La Matanza y docentes y alumnos de 600 escuelas de dicho distrito de la Región Educativa 3 de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires.

Este proyecto fue acompañado por **Fundasap** que distingue a los ganadores de este certamen junto a Faber-Castell. Las escuelas donde concurren los ganadores recibirán una impresora o su equivalente en dinero y materiales para secretaría; los alumnos ganadores, un kit escolar de dibujo y una bicicleta, o monopatín o skate según el orden de premiación.

¡Felicitaciones a todos los que trabajaron en este proyecto!

LAS ESCUELAS HOSPITALARIAS

En el último semestre fueron visitadas las Escuelas Hospitalarias de los siguientes Centros de Atención Pediátrica: Hospital de Niños *Ricardo Gutiérrez*, Hospital de Niños *Pedro de Elizalde*, Hospital Nacional *Alejandro Posadas*, Hospital de Pediatría *Juan P. Garrahan*, con el fin de llevar útiles del área de Educación Plástica y Visual para los niños que allí son asistidos.

Está programada la entrega de materiales a la escuela hospitalaria CEPSE de Santiago del Estero. Este proyecto continuará con la distribución de materiales a todas las escuelas hospitalarias del país.

¡Gracias Faber-Castell!!

SO

BOLETÍN INFORMATIVO

40 años

“Desde esta página llegarán a ustedes, paso a paso, las novedades que se produzcan en la tarea que la Pediatría Argentina aceptó con orgullo” Este fue el primer párrafo, escrito en 1973, del que sería el **Boletín Informativo de la SAP** durante estos 40 años.

El texto refería a la organización del XIV Congreso Internacional de Pediatría, evento que abriría no sólo estas páginas sino un importante intercambio científico internacional.

En 1981 esa hoja cobró independencia y fue ampliándose para acompañar el crecimiento de la vida societaria. Fue perfilándose una estructura en Secciones espejando una historia que trascendía el ámbito de lo informativo abriendo espacio también a la reflexión.

Es posible encontrar las líneas de pensamiento que orientaron a la SAP a través de las notas editoriales, los ejes sobre los que trabajaron intensamente las distintas gestiones, desafíos coyunturales, crisis, iniciativas y, sobre todo, una mística que trazó un profundo sentido de pertenencia.

En esta mirada a vuelo de pájaro se percibe el enorme esfuerzo conjunto de los pediatras frente a las situaciones críticas y esa palabra que proyecta, que arroja hacia adelante, fortaleciendo.

Compartimos algunos párrafos.

DICIEMBRE DE 1983

Deja hoy su gestión un grupo directivo que, encabezado por el Dr. Teodoro F. Puga hizo crecer nuestra Sociedad de manera asombrosa. Se la ve hoy ágil, interesada, modernizada, comprometida más que nunca con sus propósitos fundacionales.

Los pediatras argentinos sentimos no sólo la necesidad sino el orgullo de pertenecer a ella y este sentido de pertenencia resulta a la vez esencial para el equilibrio de nuestra vida profesional y para la fertilidad de nuestra agrupación. **Carlos A. Gianantonio.**

DICIEMBRE DE 1986

Hoy más que nunca se necesita el diálogo, la participación y comunicación permanentes y además, la constancia y fuerza necesarias para conocer y hacer conocer, para aprender y enseñar, informar, evaluar y corregir, si fuera necesario. Esa relación debe existir entre nosotros, pediatras. **Teodoro F. Puga**

DICIEMBRE 1996

En estos momentos de la vida social donde los valores parecen ser los grandes ausentes, podemos sentirnos orgullosos de pertenecer a nuestra Sociedad de Pediatría, dando testimonio con esa pertenencia de la vigencia de valores solidarios.

Ante los ejemplos en otros campos de claudicación, ante las fuerzas que promueven el individualismo y la desunión, esta pertenencia es un privilegio y al mismo tiempo una responsabilidad y un compromiso. Es, además, un recurso fundamental en el desafío de transformar la crisis en una oportunidad de crecimiento y maduración personal e institucional. Los niños y los adolescentes, que son a la vez nuestra esperanza y nuestro futuro, necesitan este compromiso. **Osvaldo A. Blanco**





Diciembre de 2001

Mientras el país se debate entre una despiadada puja de intereses financieros y sectoriales por un lado y una desesperante situación social por el otro, la infancia, grupo vulnerable de nuestra población, ve lesionar cada vez más sus derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño: el derecho a la salud, a la educación primaria gratuita, a la protección familiar, a no ser explotado.

Los pediatras y demás trabajadores de la salud infantil, convocamos a la sociedad civil a contraer un mayor compromiso con el cumplimiento de los derechos del niño y ofrecemos a los señores legisladores nuestra colaboración en el terreno de la salud, desarrollo infantil y todas aquellas cuestiones que

En 1973, el Dr. Gustavo Berri presidía la Comisión Directiva de la SAP. Se inició entonces la edición de la hoja Informa junto al isotipo del Congreso Internacional de Pediatría, y se editó un Boletín diario durante el mismo. El Director de Publicaciones era el Dr. Juan Cruz Derqui.

De 1975 a 1979, presidía la Comisión Directiva el Dr. Jorge Nocetti Fasolino; el Dr. Teodoro F. Puga era el Secretario de Publicaciones y Biblioteca quien, al asumir la presidencia en 1981, impulsó la edición independiente del Boletín. El Secretario de Publicaciones y Biblioteca era el Dr. Héctor Mora y se instauraron los cargos de Secretarios de Redacción que desempeñaron los Dres. José M. Ceriani Cernadas y Ricardo S. Dalamón.

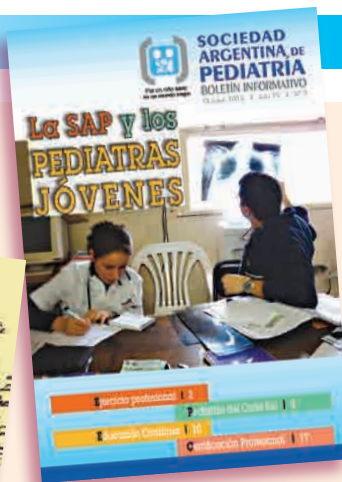
En 1984, con la presidencia del Dr. Carlos Gianantonio, el Secretario de Publicaciones y Biblioteca fue el Dr. José M. Ceriani Cernadas y fue Secretario de Redacción del Boletín Informativo el Dr. Gustavo Descalzo Plá.

En 1987, cuando presidía la SAP la Dra. María Luisa Ageitos, el Director Asociado de Publicaciones y Biblioteca era el Dr. Rafael R. Toziano.

En 1990, con la presidencia del Dr. J.M. Ceriani Cernadas, el Director de Publicaciones y Biblioteca fue el Dr. Ramón Exeni y el Director Asociado el Dr. Teodoro F. Puga. Colaboró desde entonces como Coordinadora Editorial del Boletín Informativo, la periodista Andrea Maurizi.

Desde 1997 y hasta el año 2006, con la creación del Consejo de Publicaciones durante la Presidencia del Dr. Osvaldo A. Blanco, el Boletín Informativo estuvo a cargo de su titular, el Dr. Teodoro F. Puga.

Desde 2006 el Editor Responsable fue el Director de Publicaciones, Dr. J.M. Ceriani Cernadas, responsabilidad que asume ahora la Presidenta de la SAP, Dra. Ángela Gentile, por ser el Boletín Informativo un órgano gráfico de difusión de la Comisión Directiva de la SAP.



hagan a la causa de la infancia en la Argentina. Queremos construir un mundo más apropiado para los niños en esta tierra.

**Horacio Lejarraga,
Mario Grenoville**

Encontramos textos de generosa belleza, dijimos alguna vez, que fueron trazando criterios y descifrando los gestos que hicieron de la SAP la institución que hoy compartimos.

Hoy, en que la tecnología innova con inmediatez abriendo posibilidades y generando la necesidad de revisar códigos y formatos, la información de novedades va abandonando el papel escrito y el sustento de una publicación se asocia más a los tiempos del análisis y de la reflexión.

En esta etapa de 40 años que hoy se cierra, es tiempo de pensar y apelar a la creatividad para que el puente infinito que une a los pediatras se multiplique y todos puedan abreviar en las claras fuentes que nos enseñaron llegar hasta aquí:

“Hoy como siempre son necesarias las labores humildes...”

Alguien debe ocuparse de ayudar a los padres en la crianza de los hijos y en la protección y cuidado de su salud. Alguien debe velar por quienes han de nacer mañana, facilitándoles una vida mejor...

Los pediatras tenemos labores que cumplir, cerca de las familias argentinas, repitiendo una y otra vez los gestos esenciales de nuestra profesión...”

Carlos A. Gianantonio

Programa Nacional de Actualización Pediátrica

Es un curso a distancia, pionero en América Latina, realizado ininterrumpidamente desde 1993.

Dirigido a todos los pediatras interesados en actualizar sus conocimientos y en mejorar su práctica profesional a favor de la salud infantil.

El PRONAP '14 comienza el 8° ciclo de tres años: 2014-2016.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Estudio independiente

Los inscriptos reciben en su domicilio 3 módulos impresos con 4 temas cada uno.

Se puede optar por acceder al material vía web a menor costo.

La lectura y los ejercicios pueden ser realizados en forma individual y/o grupal con otros colegas. El curso cuenta con una lista de discusión por correo electrónico.

En el campus virtual de SAP - EducaSap, existe un repositorio en el cual se colocan materiales complementarios que los alumnos pueden consultar libremente.

Encuentros virtuales (EV)

Se basan en la discusión de casos clínicos vía web, en aulas coordinadas por pediatras especialmente entrenados como tutores.

Son optativos y acreditan 50 horas que se suman a la certificación final. Agregan 2 créditos a la evaluación final.

EXAMEN FINAL

Examen escrito de 100 ítems, casos clínicos y preguntas con respuesta de selección múltiple.

El examen se puede responder en papel (formulario óptico) o vía web de manera sencilla, segura y rápida.

CERTIFICACIÓN

El **PRONAP** es reconocido con 18 créditos en el Programa de Mantenimiento de la Certificación de la SAP (suma 2 créditos si participa de un EV).

Certificado anual por Curso de Actualización por:

- 250 horas con examen final aprobado.
- 300 horas con examen final aprobado y participación en un encuentro virtual.

CRONOGRAMA

El curso se inicia con la distribución del Módulo N° 1, prevista para el mes de Julio de 2014. Con el Módulo N° 3, el último del año lectivo, se envía el examen final y la encuesta de opinión.

TEMAS

- Acoso • Burn out • Células madres • Detección temprana del cáncer
- Errores en infectología • Impacto alejado de la LM • Indicación racional de estudios por imágenes • Mielomeningocele • Mitos en alimentación infantil • Otitis media aguda
- Preguntas frecuentes en dermatología • Sexualidad

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN TEMAS DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA Módulos 7 y 8

TIPs es un programa de actualización con modalidad de Educación a Distancia.

Destinado a médicos pediatras que atienden niños, niñas y adolescentes, basado en temas de infectología pediátrica.

Temas

Los temas seleccionados son desarrollados por expertos, médicos y profesionales convocados por la Comisión Directiva a través de la Secretaría de Educación Continua y la Dirección del PRONAP.

- Vacunas realidad argentina: coberturas
- Enfermedades emergentes
- Hepatitis B y C
- Tratamientos cortos de enfermedades infecciosas
- Laboratorio PCR
- Botulismo
- Neumonía por *Mycoplasma*
- ATB: uso EV

Modalidad

A distancia. Recibe dos **módulos** con 4 temas cada uno. Se puede optar por material impreso distribuido por correo postal o soporte electrónico, documento PDF vía web.

Los **módulos** se complementan con material de educación para la salud, afiches, algoritmos, referencias bibliográficas.

Se implementa una **encuesta de opinión** anual en la que se explora el grado de satisfacción de los profesionales y se recogen sugerencias.

Examen final. 80 preguntas a libro abierto. Prueba escrita, preguntas estructuradas, incluye todos los temas.

Cronograma

Inscripción: 01 de diciembre de 2013 al 30 de abril de 2014. La entrega de los módulos está prevista de julio a octubre de 2014.

Con el segundo y último módulo se envía el examen final y la encuesta de opinión, ambos de entrega obligatoria.

Certificación

Certificado por 120 horas: con examen aprobado. Reconocido con 9 créditos para el Programa de Mantenimiento de la Certificación de la SAP.

Más información en: www.sap.org.ar

PRONAP 2014

Programa Nacional de Actualización Pediátrica

Sociedad Argentina
de Pediatría
Secretaría de Educación Continua



FICHA DE INSCRIPCIÓN desde el 01/12/2013 al 30/04/2014

IMPORTANTE: El envío de la ficha de inscripción y la solicitud telefónica de envío del cupón de Pago Fácil, Bapro Pago, Pago mis Cuentas o Link Pagos, genera un **compromiso** de pago. De no realizarlo, Ud. originará una deuda con la SAP. Si decide suspender el Curso debe **solicitar la baja correspondiente por escrito** para no acumular deuda.

DATOS PERSONALES

Completar con letra IMPRENTA todos los datos requeridos. La falta de alguno de ellos impedirá procesar su solicitud

Apellido:

Nombre:

Tipo y N° de Documento: DNI / LC / LE N°:

Sexo: F ☐ M ☐

Fecha Nacim.: / /

Socio SAP: Sí ☐ No ☐

Entidad Matriz ☐

Filial:

Domicilio (donde desea recibir los módulos):

Piso:

Dto.:

Localidad:

CP:

Provincia:

Teléfono particular: ()

Teléfono celular o móvil: ()

E-mail (letra clara):

OPCIONES Y FORMAS DE PAGO E INSCRIPCIÓN

ELECTRÓNICA/TELEFÓNICA

TARJETAS DE CRÉDITO • PAGO FÁCIL/BAPRO PAGOS • PAGO MIS CUENTAS/LINK PAGOS

Es un medio seguro, Ud. ahorra el envío de la ficha por correo, mantiene el arancel preferencial (si se inscribe en los plazos fijados) y además es ecológico.

Puede realizar la inscripción online en **www.sap.org.ar**, haciendo clic en el banner "Inscripciones online a Cursos y Congresos" o copiando el siguiente link:

http://www.sap.org.ar/prof-inscripciones_online.php.

MANUAL: envía ficha por correo postal

- TARJETAS DE CRÉDITO • PAGO DIRECTO POR DÉBITO EN CUENTA
- PAGO FÁCIL/BAPRO PAGOS • PAGO MIS CUENTAS/LINK PAGOS
- EFECTIVO/TARJETA DE DÉBITO (Exclusivamente en entidad matriz. No envíe dinero por correo).

OPCIONES DE PAGO:

1 pago: Efectivo, Tarjeta de débito y crédito, Pago directo por débito en cuenta, Pago Fácil/BaPro Pagos, Pago mis cuentas/Link Pagos.

2 y 3 cuotas: Tarjetas de crédito, Pago mis cuentas/Link pagos, Pago directo por débito en cuenta.

El pago en cuotas implica un compromiso de pago, de no cumplirse, los aranceles serán actualizados automáticamente.





CATEGORÍA DE INSCRIPCIÓN - ARANCELES

Para abonar arancel de socio deberá tener su cuota al día

Aranceles preferenciales desde 01/12/2013 hasta 31/03/2014 Tenga presente la diferencia arancelaria según fechas

Socio SAP Módulo papel	Socio SAP Módulo vía web	Socio SAP COMBO (papel + vía web [¶])	No Socio Módulo papel	No Socio Módulo vía web	Inscriptos Exterior*
1 Pago \$ 900.- ☐	1 Pago \$ 700.- ☐	1 Pago \$ 1080.- ☐	1 Pago \$ 1980.- ☐	1 Pago \$ 1380.- ☐	Módulo papel: U\$S 400.- ☐
2 Cuotas de \$ 450.- ☐	2 Cuotas de \$ 350.- ☐	2 Cuotas de \$ 540.- ☐	2 Cuotas de \$ 990.- ☐	2 Cuotas de \$ 690.- ☐	Módulo vía web U\$S 350.- ☐
3 Cuotas de \$ 300.- ☐	3 Cuotas de \$ 234.- ☐	3 Cuotas de \$ 360.- ☐	3 Cuotas de \$ 660.- ☐	3 Cuotas de \$ 460.- ☐	* Mastercard, Visa o American Express a través de internet

Aranceles desde 01/4/2014 hasta 02/05/2014 (3 cuotas exclusivo con tarjeta de crédito)

Socio SAP Módulo papel	Socio SAP Módulo vía web	Socio SAP COMBO (papel + vía web [¶])	No Socio Módulo papel	No Socio Módulo vía web	Inscriptos Exterior*
1 Pago \$ 990.- ☐	1 Pago \$ 780.- ☐	1 Pago \$ 1200.- ☐	1 Pago \$ 2200.- ☐	1 Pago \$ 1520.- ☐	Módulo papel: U\$S 400.- ☐
2 Cuotas de \$ 495.- ☐	2 Cuotas de \$ 390.- ☐	2 Cuotas de \$ 600.- ☐	2 Cuotas de \$ 1100.- ☐	2 Cuotas de \$ 760.- ☐	Módulo vía web U\$S 350.- ☐
3 Cuotas de \$ 330.- ☐	3 Cuotas de \$ 260.- ☐	3 Cuotas de \$ 400.- ☐	3 Cuotas de \$ 734.- ☐	3 Cuotas de \$ 507.- ☐	* Mastercard, Visa o American Express a través de internet

[¶] Incluye: 1 (un) material de actualización y estudio + acceso web + material complementario + derecho de examen.

- ☐ VITALICIOS/HONORARIOS (PAPEL) ☐ VITALICIOS/HONORARIOS (WEB) ☐ VITALICIOS/HONORARIOS (COMBO)
☐ RESIDENTES (PAPEL) ☐ RESIDENTES (WEB)

Residentes (inscriptos en SAP) contarán con los beneficios correspondientes.

Más información en: http://www.sap.org.ar/docs/profesionales/carta_beneficios_sap.pdf

ELIJA SU OPCIÓN DE PAGO

- ☐ Mastercard ☐ American Express ☐ Diners ☐ Visa

Debe consignar el número completo de su tarjeta y fecha de vencimiento. VISA y MASTERCARD tienen 16 dígitos. AMERICAN EXPRESS tiene 15 dígitos y DINERS tiene 14 dígitos.

Nº

Fecha vencimiento tarjeta

Autorizo a la **SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA** a debitar en mi tarjeta de crédito el pago del Curso PRONAP 2012

Firma del titular de la tarjeta

Aclaración

- ☐ BAPRO PAGOS¹ (Exclusivo en provincia de Buenos Aires) ☐ PAGO FÁCIL² ☐ PAGO MIS CUENTAS/LINK PAGOS³
☐ VISA HOME SOCIOS⁴

^{1 y 2} Recibirá por mail la factura para realizar el pago.

³ Recibirá por mail su código de pago electrónico. En www.pagomiscuentas.com y www.linkpagos.com.ar respectivamente debe buscar el rubro: "Clubes y asociaciones", sub rubro o empresa: "SAP-PEDIATRÍA".

⁴ Recibirá por mail dentro de las 48/72 hs de ingresada la inscripción la notificación de factura y el instructivo para realizar el pago.

- ☐ SISTEMA DE PAGO DIRECTO POR DÉBITO EN SU CAJA DE AHORRO O CUENTA CORRIENTE.

Fecha de débitos: Primer día hábil de cada mes.

Número de Clave Bancaria Unificada Nº

En mi carácter de titular de la cuenta de depósito correspondiente al CBU indicado precedentemente, autorizo a la Sociedad Argentina de Pediatría y al Banco receptor..... (banco donde tiene su cuenta bancaria) a efectuar los débitos detallados de mi cuenta Tipo....., N°....., los importes de las cuotas o facturas correspondientes a los pagos solicitados, en las fechas de vencimiento correspondientes.

Firma titular

Aclaración

Tipo y N° de documento

Condiciones de Sistema de Pago Directo en: www.sap.org.ar

PARA TENER EN CUENTA:

Acceda a aranceles preferenciales inscribiéndose ANTES del 31 de marzo de 2014 y cancelando el total antes del 30 de junio.

Evite el franqueo. Inscribise de forma electrónica.

¡Estamos ahorrando papel! Por los niños, por los árboles, por el mundo.

Si se inscribe en forma manual, para un mayor control, recomendamos enviar esta ficha por correo certificado. Conserve el talón.

TIPs 7 y 8

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN
TEMAS DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICASociedad Argentina
de Pediatría
Secretaría de Educación Continua

FICHA DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN ABIERTA DESDE EL 01/12/2013 AL 31/03/2014

IMPORTANTE: El envío de la ficha de inscripción y la solicitud telefónica de envío del cupón de Pago Fácil, Bapro Pago, Pago mis Cuentas o Link Pagos, genera un compromiso de pago. De no realizarlo, Ud. originará una deuda con la SAP. Si decide suspender el Curso debe solicitar la baja correspondiente por escrito para no acumular una deuda.

DATOS PERSONALES: completar con letra IMPRENTA.

COMPLETE TODOS LOS CAMPOS. La falta de alguno de ellos impedirá procesar su solicitud.

Apellido:				
Nombre:				
Tipo y N° de documento: DNI / LC / LE N°:				
Sexo: F ☐ M ☐			Fecha de Nac.: ___/___/___	
Socio SAP: Sí ☐ No ☐		Residente: ☐ Filial:		
Domicilio (donde desea recibir los módulos) Calle:				
N°	Piso:	Dto.:	Localidad:	Código Postal:
Provincia:				
Teléfono celular:			Teléfono particular:	
E-mail (letra clara):				

PARA TENER EN CUENTA

- Evite el franqueo. **INSCRÍBASE EN FORMA ELECTRÓNICA.**



RECUERDE QUE PUEDE INSCRIBIRSE INGRESANDO A: www.sap.org.ar
Y CONTRIBUIR AL CUIDADO DEL PLANETA.

SI DESEA ENVIAR ESTA FICHA, HÁGALO POR CORREO CERTIFICADO.
CONSERVE EL TALÓN PARA MAYOR CONTROL





CATEGORÍA DE INSCRIPCIÓN - ARANCELES

• MARQUE CLARAMENTE LA OPCIÓN ELEGIDA

• Para abonar arancel de SOCIO deberá tener la cuota SAP al día. Si Ud. es socio Honorario o Vitalicio la inscripción es GRATUITA. Beneficio Médico en formación acreditado gozarán del beneficio automáticamente.

SOCIO SAP	MÓDULO IMPRESO	PDF ONLINE
Inscripto PRONAP 2013/2014	☐ 1 pago de \$ 530	☐ 1 pago de \$ 400
	☐ 2 pagos de \$ 265	☐ 2 pagos de \$ 200
No Inscripto PRONAP 2013/2014	☐ 1 pago de \$ 750	☐ 1 pago de \$ 525
	☐ 2 pagos de \$ 375	☐ 2 pagos de \$ 263
NO SOCIO SAP	MÓDULO IMPRESO	PDF ONLINE
Inscripto PRONAP 2013	☐ 1 pago de \$ 1200	☐ 1 pago de \$ 750
	☐ 2 pagos de \$ 600	☐ 2 pagos de \$ 375
No Inscripto PRONAP 2013	☐ 1 pago de \$ 1850	☐ 1 pago de \$ 900
	☐ 2 pagos de \$ 925	☐ 2 pagos de \$ 450

FORMAS DE PAGO

- 1 pago: Efectivo, Tarjeta de Débito y Crédito, Pago Fácil, BaPro Pagos, Pago mis cuentas/link pagos, Pago directo por débito en cuenta.
- 2 cuotas: Tarjetas de crédito, Pago mis cuentas/Link pagos, pago directo por débito en cuenta .

ELECTRÓNICA/TELEFÓNICA

TARJETAS DE CRÉDITO - PAGO FÁCIL/BAPRO PAGOS - PAGO MIS CUENTAS/LINK PAGOS

Es un medio seguro, Ud. ahorra el envío de esta ficha por correo o.

MANUAL (envía ficha por correo postal)

☐ Mastercard ☐ American Express ☐ Diners ☐ Visa

Debe consignar el número completo de su tarjeta y fecha de vencimiento.

VISA y MASTERCARD tienen 16 dígitos. AMERICAN EXPRESS tiene 15 dígitos. DINERS tiene 14 dígitos.

N° Fecha vencimiento tarjeta

Autorizo a la SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA a debitar en mi tarjeta de crédito el pago del Curso TIPs

Firma del titular de la tarjeta

Aclaración

- ☐ PAGO FÁCIL (Recibirá vía mail la factura para realizar el pago)
- ☐ BAPRO PAGOS Exclusivo en Provincia de Buenos Aires (Recibirá vía mail la factura para realizar el pago)
- ☐ PAGO MIS CUENTAS / HOME BANKING / LINK PAGOS (Recibirá por mail su código de pago electrónico. Ingresando a www.pagomiscuentas.com y www.linkpagos.com.ar debe seleccionar "Clubes y Asociaciones", "SAP - PEDIATRÍA")
- ☐ SISTEMA DE PAGO DIRECTO POR DÉBITO EN SU CAJA DE AHORRO O CUENTA CORRIENTE

(Complete su CBU en la presente ficha y los datos que figuran más abajo. Fecha de débito: 1º día hábil de cada mes)

Número de Clave Bancaria Unificada N°

En mi carácter de titular de la cuenta de depósito correspondiente al CBU indicado precedentemente, autorizo a la Sociedad Argentina de Pediatría y al Banco receptor (Banco donde tiene su cuenta bancaria) a efectuar los débitos detallados de mi cuenta Tipo N° los importes de las cuotas o facturas correspondientes a los pagos solicitados, en las fechas de vencimiento correspondientes.

Firma titular

Aclaración

Tipo y N° de documento

Condiciones de Sistema de Pago Directo en: www.sap.org.ar